



UNIVERSIDAD DE LAS AMÉRICAS
MAESTRIA EN LIDERAZGO EDUCATIVO

PROYECTO

Diseño y Elaboración de un Instructivo Hermenéutico para la Implementación de un Código de
Ética y Conducta en el Sistema Educativo Ecuatoriano

Estudiantes:

Vanessa Viviana Jungbluth Aguilar
Loayza Lara Susana Elizabeth
Vizcarra Chiriboga Virginia Magdalena

Asignatura: Proyecto de investigación en liderazgo y gerencia educativa.

Docente:

-MSc. Nancy Barrios, PhD

Quito - Ecuador

Julio 2024

Índice de Contenido

| | |
|---|----|
| Portada | 1 |
| Diseño y Elaboración de un Instructivo Hermenéutico para la Implementación de un Código de Ética y Conducta en el Sistema Educativo Ecuatoriano | 1 |
| Resumen | 4 |
| Palabras clave: | 4 |
| Abstrac | 5 |
| Keywords: | 5 |
| 1. INTRODUCCIÓN | 5 |
| 2. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA | 9 |
| 2.1. La Ética y Conducta en el ámbito Educativo | 9 |
| 2.2 Códigos de Éticos a nivel institucional | 10 |
| 2.2.1 Normativas Internacionales y Nacionales | 12 |
| 2.3 Teorías Éticas Aplicables a la Educación | 13 |
| 2.3.1 Ética Deontológica | 14 |
| 2.3.2 Ética Teleológica | 15 |
| 2.3.3 Ética de la Virtud | 15 |
| 2.4 Importancia de la Ética y la Conducta en Instituciones Educativas | 16 |
| 2.4.1 Importancia de la Ética en Instituciones Educativas | 16 |
| 2.4.2. Importancia de la Conducta en Instituciones Educativas | 17 |

| | |
|---|----|
| 3. METODOLOGÍA..... | 18 |
| ANÁLISIS DE RESULTADOS..... | 20 |
| Categorización..... | 20 |
| Resultados..... | 83 |
| Discusión..... | 85 |
| La Propuesta..... | 88 |
| Propósito..... | 88 |
| Justificación..... | 88 |
| Factibilidad..... | 92 |
| Factibilidad Financiera..... | 92 |
| Factibilidad Institucional..... | 92 |
| REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS..... | 93 |
| Índice de Tablas | |
| Tabla 1 <i>Categorías</i> | 20 |
| Tabla 2 <i>Triangulación</i> | 62 |
| Tabla 3 <i>Categorías previas</i> | 97 |
| Índice de Figuras | |
| Figura 1 <i>Estructuración</i> | 61 |
| Figura 2 <i>Estructura de la propuesta</i> | 92 |

Resumen

La educación es esencial para formar ciudadanos íntegros y comprometidos con la justicia social. En Ecuador, muchas instituciones carecen de una filosofía educativa basada en valores, lo que ha generado problemas de integridad. Este estudio propone el diseño y elaboración de un Instructivo Hermenéutico para la Implementación de un Código de Ética y Conducta en el Sistema Educativo Ecuatoriano, con el objetivo de mejorar el comportamiento y la formación ética y el ambiente de aprendizaje, basado en principios éticos como los expuestos por Aristóteles y estudios contemporáneos, el código guiará a estudiantes y educadores hacia decisiones éticas. En la presente investigación se utilizó un enfoque cualitativo y el método hermenéutico para interpretar la realidad educativa y desarrollar el instructivo para la elaboración del código, con datos recolectados mediante entrevistas a profesionales del ámbito educativo como directivos de diferentes niveles educativos. En los resultados obtenidos se destacó la importancia de construir, implementar, difundir y dar seguimiento al código de ética y conducta en todos los niveles educativos desde el de inicial hasta la universidad, tomando muy en cuenta las normativas de cada nivel como la LOEI y la LOES. La implementación del instructivo requiere talleres y seminarios regulares, comités de ética en cada institución, y la inclusión de temas de ética en el currículo desde los primeros niveles educativos. La evaluación periódica y la retroalimentación asegurarán su relevancia y efectividad. La propuesta se divide en tres fases: diagnóstico, construcción y evaluación, aprovechando los recursos existentes en las instituciones. Este estudio contribuirá al fortalecimiento de la ética en el sistema educativo ecuatoriano, promoviendo un ambiente educativo de respeto, integridad y equidad.

Palabras clave: Educación, ética, conducta, código, integridad, valores.

Abstrac

Education is essential to form upright citizens committed to social justice. In Ecuador, many institutions lack a values-based educational philosophy, which has generated integrity problems. This study proposes the design and development of a Hermeneutical Instruction for the Implementation of a Code of Ethics and Conduct in the Ecuadorian Educational System, with the objective of improving behavior and ethical training and the learning environment, based on ethical principles such as expounded by Aristotle and contemporary scholarship, the code will guide students and educators toward ethical decisions. In this research, a qualitative approach and the hermeneutic method were used to interpret the educational reality and develop the instructions for the development of the code, with data collected through interviews with educational professionals such as managers of different educational levels. The results obtained highlighted the importance of building, implementing, disseminating and monitoring the code of ethics and conduct at all educational levels from kindergarten to university, taking into account the regulations of each level such as the LOEI and the IT IS. The implementation of the instructions requires regular workshops and seminars, ethics committees in each institution, and the inclusion of ethics topics in the curriculum from the first educational levels. Periodic evaluation and feedback will ensure its relevance and effectiveness. The proposal is divided into three phases: diagnosis, construction and evaluation, taking advantage of existing resources in the institutions. This study will contribute to strengthening ethics in the Ecuadorian educational system, promoting an educational environment of respect, integrity and equity.

Keywords: Education, ethics, conduct, code, integrity, values

1. INTRODUCCIÓN

La educación ha sido siempre considerada el pilar fundamental para la formación del ciudadano, actuando como un agente de cambio y desarrollo en la sociedad. La implementación de principios éticos en la educación es esencial para el desarrollo de ciudadanos íntegros y comprometidos con la justicia

social. Leming (2001) destaca, la importancia de la ética en la educación, argumentando que una enseñanza basada en valores éticos puede moldear positivamente el comportamiento de los estudiantes, preparándolos para contribuir de manera efectiva y justa a la sociedad.

La misión de la educación en el devenir de la humanidad ha demostrado que, su rol protagónico radica en la formación de ciudadanos ejemplares con valores y proyectados a la colaboración, cooperación y responsabilidad entre otros valores. Sin embargo, lamentablemente en Ecuador, los centros educativos no cuentan con una filosofía institucional centrada en la educación de valores a través de un código que, optimice la integralidad del futuro hombre que se desempeñará en diferentes disciplinas y ocupaciones en el país.

En este sentido, es meritorio señalar que, en los últimos años hemos presenciado acciones delictivas que de alguna manera de acuerdo con las noticias están referidas a problemas de posible corrupción. Aunque no se puede atribuir directamente estos problemas al sistema educativo, es evidente que una educación fundamentada en la ética desde la infancia podría desempeñar un papel crucial en la formación de futuros ciudadanos justos y responsables. Rest (1986) señala que la educación moral y ética tiene un impacto significativo en el desarrollo del carácter y las decisiones de los individuos.

Un código de ética y conducta en las instituciones educativas es esencial para guiar tanto a los estudiantes como a los educadores en la práctica de comportamientos y decisiones éticas. Según Shapiro y Stefkovich (2011), los líderes educativos deben establecer y promover normas claras que fomenten un ambiente de respeto, integridad y justicia. Este código no solo ayuda a mejorar el desempeño académico y personal de los estudiantes, sino que también crea un ambiente de confianza y respeto en las instituciones educativas (Campbell, 2003).

Los elementos ontológicos que deben cumplir los estudiantes, y los deberes que deben asumir, están centrados en la práctica de valores éticos y morales. Aristóteles (1999), en su "Ética a Nicómaco," argumenta que la ética se basa en el desarrollo del carácter y la virtud, aspectos esenciales para la

formación de ciudadanos responsables. Estos deberes incluyen la honestidad, la lealtad, el respeto y la justicia, que permitirán a los estudiantes comportarse como ciudadanos comprometidos con el bien común y el desarrollo de la sociedad.

Diversos estudios han explorado la implementación de códigos de ética en instituciones educativas, destacando la importancia de involucrar a todos los actores del ámbito educativo en este proceso. Un estudio realizado por Campbell (2003) muestra que la creación de un código de ética en las escuelas promueve un ambiente de respeto y confianza, mejorando significativamente el desempeño académico y personal de los estudiantes. Además, un estudio de Rest (1986) resalta que la educación moral y ética puede tener un impacto duradero en la conducta y decisiones de los individuos a lo largo de sus vidas.

En este orden de ideas, la Constitución Política del Ecuador (2008) en su Artículo 3 literal 4 menciona el “Estado Ecuatoriano garantiza la ética laica como sustento del quehacer público y el ordenamiento jurídico”, es por ello que, a través de un código ético vendría a estructurar la naturaleza de cada institución.

En el sistema educativo ecuatoriano, la ausencia de un código de ética y conducta claramente definido ha generado diversos problemas como la falta de integridad académica, conductas inapropiadas entre estudiantes y docentes, y conflictos en la convivencia escolar. Estos problemas afectan negativamente el ambiente educativo y la calidad del aprendizaje, subrayando la urgente necesidad de establecer directrices éticas que promuevan un entorno seguro y respetuoso.

La presente investigación tiene como propósito ofrecer el diseño de un código de ética y conducta para el sistema educativo ecuatoriano. Este código tiene como objetivo fortalecer las virtudes morales de los futuros egresados, asegurando que su desempeño en el país sea íntegro y ético. Este código incluirá principios como la honestidad, la lealtad, el respeto y la justicia, y estará basado en un marco ético sólido que guíe tanto a los estudiantes como a los educadores en la práctica de comportamientos y decisiones

éticas. Estas prácticas son esencial para la formación de ciudadanos íntegros y responsables, capaces de contribuir de manera positiva a la sociedad.

A partir de lo expuesto, la interrogante que guía esta investigación es;

¿Cuál es la importancia del diseño de un código de ética y conducta para las instituciones educativas ecuatorianas?.

En atención a la formulación del problema, el estudio queda delimitado bajo los siguientes objetivos de investigación;

Valorar la importancia del diseño de un código de ética y conducta para las instituciones educativas ecuatorianas

Describir los supuestos teóricos que estructuran el código ético en el ámbito educativo en el Ecuador

Diseñar un instructivo para la implementación para un código de ética y conducta específico para el sistema educativo ecuatoriano, que aborde las actuales deficiencias en integridad académica, conductas inapropiadas y conflictos de convivencia escolar, con el fin de promover un ambiente educativo seguro, respetuoso y propicio para el aprendizaje de alta calidad.

Los párrafos precedentes, permiten considerar que, la implementación de un código de ética y conducta en las instituciones educativas es esencial para crear un ambiente propicio de desarrollo integral de los estudiantes y el personal educativo. De manera que, la justificación de esta investigación radica en la necesidad de comprender las estrategias y acciones específicas que los líderes del sistema educativo implementan para propiciar la puesta en práctica de un código de ética y conducta. Al identificar y analizar estas acciones, se pueden desarrollar mejores prácticas y políticas que fortalezcan el compromiso con la ética y el respeto en el entorno educativo. Además, un código de ética bien implementado puede

mejorar significativamente el clima institucional, promoviendo un ambiente saludable, inclusivo y respetuoso.

El bienestar de toda la comunidad educativa depende en gran medida de un entorno donde prevalezcan los valores éticos. Esto no solo mejora el desempeño académico y personal de los estudiantes, sino que también fomenta la confianza, la colaboración y el respeto entre todos los miembros de la comunidad educativa. Este estudio, contribuirá al bienestar y al éxito de toda la comunidad universitaria, fortaleciendo su compromiso con la justicia, la integridad y la responsabilidad social.

2. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

2.1. La Ética y Conducta en el ámbito Educativo

Para abordar el tema de investigación, es necesario comprender qué es la ética, ya que este precepto ha sido estudiado desde las épocas remotas de los filósofos clásicos. Según el libro *La Ética* (Aristóteles, 2003), la ética se define como la disciplina filosófica que estudia la conducta humana en relación con los fines y los medios para alcanzarlos. La ética se centra en las virtudes y los valores que orientan la acción humana hacia el bien. Aristóteles aborda la ética desde una perspectiva teleológica, lo que significa que considera que todas las acciones humanas están dirigidas hacia un propósito o fin último, que es la felicidad (eudaimonía).

Es por lo que las instituciones educativas, al ser centros de formación de estudiantes que capacitan y desarrollan habilidades cognitivas cumpliendo con un perfil de salida profesional para instituir ciudadanos económicamente activos que aporten a su sociedad, tienen también la obligación de formar a estos futuros profesionales con conocimientos bien interiorizados como es la ética.

En Malasia, se ha hecho hincapié en la educación ética y moral desde el preescolar hasta la universidad. El Plan de Educación de Malasia 2013-2025, establecido por el Ministerio de

Educación (MOE), tiene como objetivo inculcar un profundo sentido de ética y espiritualidad en los graduados para prepararlos para navegar por los desafíos que inevitablemente enfrentarán en la edad adulta (MOE, Malaysia Education Blueprint 2013-2025 (Preschool to Post-Secondary Education), 2013).

La ética profesional es un conjunto de creencias que un docente adopta en relación con los estudiantes, colegas, empleadores y padres de familia (o representantes legales), ya que todos ellos forman parte de la comunidad educativa. Estos principios orientan al maestro en sus actividades cotidianas con sus grupos de interés. Moss Curtis (2006), citando a DeSensi y Rosenberg (2003), describe cómo la ética influye en los individuos: enseñar o impartir ética a los profesionales no es una tarea sencilla. Una teoría sostiene que "sin influir en la ética personal en la vida cotidiana de las personas, el efecto social general de ser veraz, justo y correcto es difícil de lograr" (DeSensi y Rosenberg, 2003, p. 13). Sin embargo, el mismo teórico señala que pocas personas pueden mantener separados su yo ético personal y profesional.

2.2 Códigos de Éticos a nivel institucional

Los códigos de ética institucionales son herramientas fundamentales para guiar la conducta y las decisiones de los profesionales en diversas áreas. Estos códigos establecen principios de acción y normas de comportamiento que los miembros de una profesión deben seguir para garantizar prácticas éticas y responsables, más aún son de vital importancia en los sistemas educativos ya que guían a los profesionales de la educación y son una base fundamental para aplicarlos en la formación académica de los estudiantes para instruirlos como ciudadanos y profesionales de bien.

Banks, S. 2003 (1 July). "From oaths to rulebooks: a critical examination of codes of ethics for the social professions". In: *European Journal of Social Work* 6(2), 133-144. Define un

código de ética como "un documento escrito elaborado por una asociación profesional, un organismo regulador profesional u otro organismo profesional con el objetivo declarado de orientar a los profesionales que son miembros, proteger a los usuarios de los servicios y salvaguardar la reputación de la profesión". Esta definición subraya el propósito central de los códigos de ética: proporcionar una guía clara para los profesionales y asegurar la integridad y la confianza en la profesión.

Van Nuland, (2009), al respecto explican que, un código de conducta establece principios de acción, normas de comportamiento o cómo trabajarán los miembros del grupo, mientras que un código de ética puede tener un tono 'aspiracional' que establezca los ideales de la profesión y enfatice los valores que la guían.

Esto indica que, aunque ambos códigos buscan regular la conducta profesional, los códigos de ética se enfocan más en los ideales y valores que deberían inspirar a los profesionales, mientras que los códigos de conducta son más específicos en cuanto a las acciones y comportamientos esperados.

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, año 2015) también aporta una definición precisa sobre los códigos de conducta: "Un código de conducta es un conjunto de pautas recogidas por escrito, elaboradas por las autoridades públicas u organizaciones profesionales, que detallan las normas o los valores éticos reconocidos y las normas de conducta que deben cumplir las/los profesionales". Esta definición resalta la importancia de los códigos de conducta en la formalización de las expectativas éticas y comportamentales dentro de una profesión.

Además, Van Nuland y Poisson (2009) reiteran que "el término 'código de conducta', tal como se utiliza en una profesión, analiza o describe los comportamientos de un grupo. El código establece los principios de acción y las normas de comportamiento, así como la forma en que los miembros del grupo operarán o trabajarán". Esta afirmación enfatiza que los códigos de conducta no solo especifican qué comportamientos son aceptables, sino también cómo se espera que los estudiantes realicen su capacitación de aprendizaje con moral.

2.2.1 Normativas Internacionales y Nacionales

- Normativas Internacionales

La UNESCO establece directrices globales para la educación que son relevantes para todas las naciones, incluyendo Ecuador. El Marco de Acción Educación 2030 destaca la necesidad de una educación inclusiva y equitativa de calidad y promueve oportunidades de aprendizaje a lo largo de toda la vida (UNESCO, 2015).

La Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos del Niño, ratificada por Ecuador, establece que todos los niños tienen derecho a una educación que desarrolle su personalidad, talentos y habilidades mentales y físicas al máximo (UNICEF, 2020).

Aunque Ecuador no es miembro de la OCDE, sigue muchas de sus recomendaciones y estudios sobre políticas educativas para mejorar la calidad y equidad en la educación. El informe "Education at a Glance" proporciona indicadores y datos comparativos que ayudan a los países a evaluar y mejorar sus sistemas educativos (OCDE, 2021).

- Normativas Nacionales en Ecuador

La Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI) regula el sistema educativo en Ecuador y establece los principios, derechos, deberes y garantías relacionados con la educación. Promueve una educación intercultural, inclusiva y de calidad, y establece estándares para la formación y el

desempeño de los docentes, así como la participación de la comunidad en la gestión educativa (Asamblea Nacional del Ecuador, 2021).

- Constitución de la República del Ecuador:

La Constitución de Ecuador garantiza el derecho a la educación, estableciendo que la educación es un servicio público que debe ser universal, obligatorio, intercultural, democrático, incluyente y diverso, de calidad y calidez, además de ser gratuita hasta el tercer nivel de educación superior (Asamblea Nacional del Ecuador, 2008).

Reglamento General a la Ley Orgánica de Educación Intercultural:

Este reglamento desarrolla las disposiciones de la LOEI, detallando los procedimientos y normas específicas para la implementación de políticas educativas. Incluye regulaciones sobre la gestión de las instituciones educativas, la evaluación de la calidad educativa, y los derechos y responsabilidades de los actores educativos (Ministerio de Educación del Ecuador, 2020).

Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021 (Plan Toda una Vida): incluye objetivos específicos para mejorar la calidad y equidad de la educación en Ecuador, asegurando que todas las personas, especialmente los grupos más vulnerables, tengan acceso a una educación de calidad. El plan promueve la inclusión educativa y la reducción de la brecha de acceso y calidad educativa entre áreas urbanas y rurales (Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, 2017).

2.3 Teorías Éticas Aplicables a la Educación

Las teorías éticas proporcionan marcos conceptuales cruciales para guiar la práctica educativa, asegurando que las acciones y decisiones en el ámbito educativo sean justas, equitativas y respetuosas. A continuación, se describen algunas de las teorías éticas más relevantes aplicables a la educación.

2.3.1 Ética Deontológica

La ética deontológica, desarrollada principalmente por Immanuel Kant, se centra en el cumplimiento de deberes y principios morales independientemente de las consecuencias. En el contexto educativo, esta ética implica adherirse a normas y reglas que aseguren una conducta justa y respetuosa hacia todos los miembros de la comunidad educativa.

- **Respeto por la Autonomía:** Los educadores deben respetar la autonomía de los estudiantes, promoviendo su capacidad para tomar decisiones informadas. Esto incluye enseñarles a pensar críticamente y respetar sus opiniones y decisiones (Strike & Soltis, 2015).
- **Cumplimiento del Deber:** Los educadores tienen la obligación de cumplir con sus deberes profesionales, como proporcionar una educación de calidad, ser justos y equitativos en la evaluación, y mantener la integridad académica (Kant, 2017).
- **Imparcialidad y Justicia:** Tratar a todos los estudiantes con imparcialidad y justicia es fundamental en la ética deontológica. Esto implica evitar favoritismos y discriminación, y garantizar que todos los estudiantes tengan las mismas oportunidades de éxito (Rawls, 2020).
- **Confidencialidad:** Mantener la confidencialidad de la información personal y académica de los estudiantes es un deber fundamental. Esto protege la privacidad y la dignidad de los estudiantes (Schoeman, 2016).
- **Honestidad y Transparencia:** La honestidad en la comunicación y la transparencia en las evaluaciones y procedimientos educativos son esenciales para mantener la confianza y la integridad en el entorno educativo (Strike & Soltis, 2015).

2.3.2 Ética Teleológica

La ética teleológica, también conocida como consecuencialismo, evalúa la moralidad de las acciones basándose en sus resultados. Según este enfoque, una acción es moralmente correcta si produce los mejores resultados posibles. Las teorías teleológicas más prominentes incluyen el utilitarismo, que propone que una acción es correcta si maximiza el bienestar o la felicidad general (Mill, 2016; Bentham, 2017).

En el contexto educativo, este enfoque puede influir significativamente en la toma de decisiones administrativas y pedagógicas, asegurando que las políticas y prácticas implementadas maximicen el bienestar y los logros educativos de los estudiantes. Por ejemplo, las decisiones sobre la distribución de recursos pueden basarse en criterios que favorezcan a los estudiantes más necesitados, asegurando que aquellos con mayores desventajas tengan acceso a los apoyos necesarios para su éxito académico. Además, las estrategias pedagógicas pueden diseñarse para mejorar no solo el rendimiento académico, sino también el bienestar emocional de los alumnos, creando un entorno de aprendizaje holístico y centrado en el estudiante.

2.3.3 Ética de la Virtud

La ética de la virtud se centra en el desarrollo del carácter y las virtudes morales de los individuos. En el ámbito educativo, fomentar la honestidad, la responsabilidad y la empatía no solo contribuye a formar individuos íntegros y ciudadanos comprometidos, sino que también desempeña un papel crucial en el fortalecimiento del tejido social. La ausencia de estos valores en la sociedad actual ha generado una serie de problemas que afectan tanto a nivel individual como comunitario, subrayando la necesidad urgente de revalorizarlos.

Aplicaciones en la Educación:

Honestidad: La honestidad es fundamental para establecer relaciones de confianza y transparencia, tanto en la vida personal como profesional. Promover la honestidad desde la educación temprana ayuda a construir una base sólida de integridad que puede contrarrestar problemas como la corrupción y el fraude (Aristotle, 2019; MacIntyre, 2020).

Responsabilidad: La responsabilidad implica la capacidad de asumir las consecuencias de nuestras acciones y cumplir con nuestros deberes y obligaciones. Fomentar la responsabilidad en los jóvenes promueve un sentido de deber y compromiso, esencial para el funcionamiento saludable de cualquier comunidad (Mill, 2016; Bentham, 2017).

Empatía: La empatía es crucial para la convivencia pacífica y la colaboración efectiva. Promover la empatía desde la educación permite desarrollar una sociedad más comprensiva y compasiva (Strike & Soltis, 2021; Campbell, 2018).

2.4 Importancia de la Ética y la Conducta en Instituciones Educativas

La ética y la conducta en las instituciones educativas son esenciales para crear un ambiente propicio para el aprendizaje, el desarrollo personal y la convivencia armónica. Estas instituciones tienen la responsabilidad no solo de transmitir conocimientos académicos, sino también de fomentar valores y principios éticos que guíen el comportamiento de estudiantes y personal educativo.

2.4.1 Importancia de la Ética en Instituciones Educativas

- Fomento de Valores y Principios Éticos

Las instituciones educativas desempeñan un papel crucial en la formación de individuos íntegros y responsables. Mediante la enseñanza de valores como la honestidad, la justicia, la empatía y el respeto, se establecen las bases para una sociedad más justa y equitativa. Según Rest (1986), el

desarrollo moral es una parte integral del proceso educativo, subrayando la necesidad de una ética bien establecida en las escuelas.

- **Prevención de Conductas Inapropiadas**

La implementación de códigos éticos y conductas claras puede prevenir comportamientos inapropiados, como el acoso, la discriminación y el plagio. Esto es esencial para mantener un ambiente de respeto y equidad. Como indican Strike y Soltis (2009), la ética educativa proporciona un marco para la toma de decisiones morales en situaciones complejas.

- **Construcción de un Ambiente Seguro y Respetuoso**

Un entorno escolar basado en principios éticos promueve la seguridad y el bienestar de todos los miembros de la comunidad educativa. Esto incluye no solo la prevención de la violencia y el acoso, sino también la creación de un clima de confianza y apoyo mutuo. Según Shapiro y Stefkovich (2016), la ética del cuidado es central en la educación, destacando la importancia de crear espacios seguros y acogedores.

2.4.2. Importancia de la Conducta en Instituciones Educativas

- **Modelo de Comportamiento para Estudiantes**

Los docentes y el personal educativo actúan como modelos a seguir para los estudiantes. Su comportamiento ético y profesional influye directamente en la formación del carácter de los jóvenes. Como señala Lickona (1991), el ejemplo personal de los educadores es una de las herramientas más poderosas en la educación del carácter.

- **Mejora del Rendimiento Académico y Social**

Un comportamiento adecuado por parte de todos los miembros de la comunidad educativa contribuye a un ambiente de aprendizaje positivo y efectivo. Estudios han demostrado que un entorno escolar positivo está correlacionado con un mejor rendimiento académico y un desarrollo socioemocional saludable (Eccles & Roeser, 2011).

- Desarrollo de Competencias Sociales

Las normas de conducta en las instituciones educativas ayudan a los estudiantes a desarrollar competencias sociales esenciales, como la comunicación, la cooperación y la resolución de conflictos. Estas habilidades son cruciales tanto en el ámbito académico como en la vida personal y profesional.

3. METODOLOGÍA

En las últimas décadas, ha surgido la necesidad de una nueva concepción en el estudio de la relación entre el sujeto que observa y el objeto observable. En este contexto, la investigación centrada en el diseño de un código de ética y conducta para el sistema educativo ecuatoriano se presenta como una perspectiva innovadora. En esta perspectiva, hablar de valores y moral se distancia del enfoque cuantitativo tradicionalmente utilizado para representar la realidad. Dado que, la investigación cuantitativa, caracterizada por el uso de estadísticas y porcentajes, se muestra insuficiente cuando se aborda la ética y el comportamiento humano, lo cual requiere un enfoque cualitativo que respalde este proyecto (Guba & Lincoln, 1994).

Al respecto, Maldonado (2018) señala que la investigación cualitativa, “La investigación cualitativa pretende interpretar, describir, analizar y comprender los datos recopilados a través de la observación que adoptan la forma de entrevistas, descripciones, notas de campo, grabaciones, vídeos, fotografías entre otros” (p. 20).

Por su parte, Martínez (2012) refiere que, al hacer referencia a las ciencias humanas, “...estas están rodeadas de una realidad muy compleja para tratar de explicarlo de manera analítica-mecanicista” (p.76). A partir de estas apreciaciones, el método de estudio seleccionado es el hermenéutico, ya que permite a los investigadores acercarse a los escenarios de estudio e interactuar con ellos para interpretar la realidad en un momento determinado (Gadamer, 1989).

En este orden de ideas, en relación con el método hermenéutico, Dilthey (1986) se refiere a éste, como una forma particular de llegar al conocimiento, propio de las ciencias que estudian el acto humano, permitiendo la interacción con los sujetos informantes de manera natural y en contextos naturales donde se desarrollan los acontecimientos.

En cuanto a los informantes, estos fueron seleccionados considerando que sean profesionales con diversas experiencias en el ámbito educativo: un odontólogo y docente; un director de Relaciones Estudiantiles con 47 años de experiencia en educación; una psicóloga con amplia experiencia docente en educación superior; dos Coordinadoras Académicas en odontología; un abogado ex viceministro del ministro de educación, asesor de Senescyt, director de fundación CRISFE; un Director Distrital Tungurahua y dos estudiantes representantes de asociación de estudiantes.

Un aspecto para destacar en relación con los criterios de selección de los informantes clave, es que los sujetos de la investigación mencionados desearan formar parte del estudio de manera libre y voluntaria, una vez que se dieron a conocer los objetivos y propósitos del estudio.

En lo atinente a la recolección de datos, este proceso se desarrolló mediante la técnica de la entrevista, de manera específica, a través de la entrevista semiestructurada, la cual se originó en una tabla de categorías con nueve preguntas específicas (Kvale, 1996). La validez y confiabilidad de los datos se aseguraron a través de la validación interna.

En cuanto al análisis de la información se realizó mediante categorización, estructuración y discusión de resultados (Creswell, 2013).

ANÁLISIS DE RESULTADOS

Categorización

Tabla 1

Categorías

| CATEGORIA | SUBCATEGORÍA | S | TEXTO PROTOCOLAR |
|---------------------------|--|-----|---|
| Implementación del código | <p>Sí considero tener marco general</p> <p>marco ético moral</p> | INV | 1.- ¿Considera que es necesario implementar un código de ética y conducta en el sistema educativo ecuatoriano? ¿Por qué? |
| | | S1 | <p>Sí considero que es muy importante tener marco general en el que se desenvuelvan todas las actividades de una institución educativa porque esto involucra completamente a todos los que conforman la universidad, o es decir desde sus directivos desde sus profesores de sus estudiantes todos debemos estar enmarcados dentro de un gran marco ético moral que nos permita llevar adelante de una forma ordenada de una forma honesta de una forma honrada todas las actividades porque tarde o temprano en lo más pequeño o en lo más grande estamos llevando adelante un proceso de formación de nuestros jóvenes no y entonces estamos formando juventudes estamos formando lo que el país va a necesitar en un futuro no que son gente honesta honrada trabajadora que pueda haber sentido desde el principio en el inicio de su formación que tiene que ajustarse a lineamientos éticos alineados morales no es muy importante para mí que no queden cabos sueltos en nada no que no vean ningún estudiante ningún profesor ninguna autoridad que puede hacer no más a su buen criterio alguna cosa que no esté ajustada a la ética y a la moral completamente</p> <p>Totalmente de acuerdo implementar</p> |
| | | S3 | <p>Totalmente de acuerdo implementar desde la niñez, porque estos van aumentando conforme van</p> |

| | | |
|---|----|--|
| valores inculcado | | ascendiendo su educación creo yo no es cierto y si es que desde muy niños inculcamos estos valores se va a llegar tener un adulto un profesional que tenga bien inculcado estos valores que tenga bien sentados sus valores y pues será un adulto que de beneficio para la sociedad. |
| un código de ética debe haber | S4 | Yo creo que tanto en el parte de qué pasó en la parte de escolares escuelas perdón y universidades debe haber un código de ética que busque que busque realmente cómo sería la palabra correcta de que sea unas normas reglas y límites que debe tener el estudiante para con la universidad el docente para con la universidad o escuelas y así mismo yo creo que dentro de esas normas es interesante que el estudiante sepa hasta dónde puede llegar no, hasta dónde se puede realizar, no sólo en el ámbito de no sólo en el ámbito de cómo él va a manejarse dentro de la institución sino también que él sepa a qué atenerse o hasta dónde llegan sus obligaciones y sus responsabilidades para con la universidad entonces es super importante. |
| normas reglas y límites unas | | |
| obligaciones y responsabilidades | | O sea que es muy importante o sería muy importante implementar estos códigos de ética dentro de la gestión educativa porque creo que a través de este código podrá regular ciertas normas que nos permitirán a nosotros de cierta manera mantener una convivencia armónica y manteniendo siempre en los valores en alto como es el respeto Y bueno en la libre la opinión libre. |
| muy importante implementar estos códigos de ética a través de este código podrá regular ciertas normas que nos permitirán a nosotros de cierta manera mantener una convivencia armónica y manteniendo siempre en los valores en alto como es el respeto | S5 | |
| código de ética es muy importante | S6 | Hola, buenas tardes, gracias por la entrevista. Y respecto a la pregunta, considero en primer lugar que el código de ética es muy importante todo tipo de organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, también de esta forma nosotros lo que podemos, hacer dentro de estas instituciones es regular las conductas de todos |
| regular las conductas de todos | | |

dar las directrices necesarias para que con sus actuaciones en el día, día podamos alcanzar la misión y visión de la institución

si es necesario, código S7 de ética es una herramienta que les permite identificar cuáles son los reglamentos y valores establecidos para tener una mejor la mejor actitud un mejor comportamiento una mejor convivencia dentro de la institución

Es necesario implementar un código de ética falta de valores éticos y morales es evidente. S8

principios éticos S9 en la educación

un código de ética y

y cada uno de los funcionarios y más que todo dar las directrices necesarias para que con sus actuaciones en el día, día podamos alcanzar la misión y visión de la institución. Es necesario la replicación de estos códigos. Esta institución cuenta con código de conducta, también que esta estrictamente relacionado con las normas superiores, que naturalmente son emitidas por los organismos competentes, es vital importancia todos los procesos, siempre apegado a los principios y valores que se tienen que implicar desde los niveles iniciales hasta los niveles de tercer nivel y de cuarto nivel, que también se denomina de postgrado. Con las normas superiores, que naturalmente son emitidas por los organismos competentes, es vital importancia todos los procesos, siempre apegado a los principios y valores que se tienen que implicar desde los niveles iniciales hasta los niveles de tercer nivel y de cuarto nivel, que también se denomina de postgrado.

Ya si es necesario, porque el código de ética es una herramienta que les permite identificar cuáles son los reglamentos y valores establecidos para tener una mejor la mejor actitud un mejor comportamiento una mejor convivencia dentro de la institución en este caso que sería la universidad o en cualquier institución que se desarrolle.

Es necesario implementar un código de ética porque la falta de valores éticos y morales es evidente. Hay muchos estudiantes que no respetan las reglas, que normalmente están preestablecidas para un ambiente en comunidad

Enseñar y reforzar principios éticos en la educación ayuda a preparar a los estudiantes para enfrentar los desafíos éticos y morales que encontrarán en su vida adulta y profesional, un código de ética y

| | | | |
|----------------------------|--|-----|---|
| | <p>conducta es fundamental para garantizar un ambiente educativo que promueva el respeto, la equidad y el desarrollo integral de todos los miembros de la comunidad educativa.</p> | | <p>conducta es fundamental para garantizar un ambiente educativo que promueva el respeto, la equidad y el desarrollo integral de todos los miembros de la comunidad educativa.</p> |
| | <p>Es muy importante implementarlo nos estamos formando como estudiantes y necesitamos tener como un régimen que nos permite identificar como actuar y como no actuar,</p> | S10 | <p>Es muy importante implementarlo porque nosotros nos estamos formando como estudiantes y necesitamos tener como un régimen que nos permite identificar como actuar y como no actuar, porque al no tener reglas establecidas estas tenemos mucha libertad para poder realizar muchas cosas que a lo mejor no estamos conscientes que son éticas, pero con un régimen, con un reglamento podemos identificar lo que debemos hacer. Lo que no, que no, permitiéndonos ser</p> |
| | | INV | <p>2.- Desde su perspectiva usted cree que un código de ética y conducta puede contribuir a la formación integral de los estudiantes y como se puede aplicar. ¿Qué políticas se están desarrollando en su institución para contribuir a esto y qué papel juegan los educadores en este proceso?</p> |
| Aplicación código de ética | <p>Pero nosotros sí tenemos completamente un código de ética en la universidad que tanto para funcionarios para empleados para trabajadores completamente y tenemos también un reglamento general de disciplina de conducta de para el reglamento general de estudiantes que les llamamos en donde se regulan todas las relaciones</p> | S1 | <p>Pero nosotros sí tenemos completamente un código de ética en la universidad que tanto para funcionarios para empleados para trabajadores completamente y tenemos también un reglamento general de disciplina de conducta de para el reglamento general de estudiantes que les llamamos en donde se regulan todas las relaciones que tenemos donde aparece desde estás más chiquito a lo más grande que todos nuestros actos tienen que ser llevados de una manera honesta transparente no he dar ejemplo dar ejemplo a los jóvenes que tienen que saber que hay fechas exactas para los rendición hay de pruebas de exámenes de entrega de trabajos que hay que cumplir con estándares de calidad de que tienen que cada uno pasar en sus trabajos en sus exámenes que hay que cumplir con</p> |

cumpliendo con estas normas
 cumpliendo con y respetarlo y
 considerando a sus compañeros a sus
 profesores a sus autoridades creo que
 es muy importante que exista unas
 reglas de juego en la que
 todos estamos sometidos y podemos
 ser juzgados no tanto empleados
 como trabajadores funcionarios de la
 universidad podemos ser juzgados
 por el área de ética de la universidad
 como también los estudiantes pueden
 ser juzgados en el área de procesos
 disciplinarios por la falta de ética o
 por la falta de conducta en cualquiera
 de sus actividades. Hay casos duros
 para ciertos estudiantes cuando por
 temas técnicos se descuidan y no
 apagan las que páginas adicionales
 que pudieran tener abiertas al
 momento de empezar a rendir un
 examen en línea o al momento de
 entregar un trabajo en línea o alguna
 actividad de estas tienen que ser
 minuciosos nos obliga a todos a
 pensar que debemos cumplir de una
 manera prolija nuestras actividades
 buscando ser originales auténticos
 siendo respetuosos de trabajo de los
 demás y poder nosotros entregar de
 la mejor manera en nuestros trabajos
 y nuestras actividades a aquí nos
 haya solicitado no sean los
 profesores a los a las
 autoridades dependiendo el ámbito.

S2

El trabajo en una institución
 educativa soy gerente de operaciones
 de la fundación Cris fe y aquí
 administra estamos una hemos
 construido la una red de instituciones
 educativas la primera que a ver en el
 país digo a ver porque estamos recién
 comprando las 3 primeras y por
 supuesto vamos a tener perdón ya no
 te dé y nosotros **tenemos normativa**
de bienestar educativo que está atada
a los códigos de ética y que va a estar
 a condiciones generales de la red
 para que los estudiantes tengan una
 identidad y la identidad no solamente
 sustentada en estos valores y

tenemos normativa
de bienestar educativo que está atada
a los códigos de ética

construcción de código de
ética en las instituciones educativas
es obligatorio no es voluntario

estudiantes que luego pueden vivir
esos valores pueden transmitir esos
valores en la sociedad

que
estos códigos de ética tienen que ser
instrumentos prácticos unas
universidades para que los
estudiantes los puedan conocer
normalmente los códigos de ética
terminan siendo un libro que está
abrumado en una oficina y que
solamente es utilizado cuando un
estudiante comete alguna infracción
digamos y pasa a ser juzgado por el
comité de ética

digamos románticos o militares que a
veces existen ciertas instituciones
educativas con todo respeto por
supuesto si no también una identidad
ética y una entidad de que un alumno
que sea de la red Cris fe tiene un
comportamiento ético y propositivo
hacia las sociedades lo estamos
construyendo también entonces por
supuesto desde esta perspectiva te
digo y nosotros lo que vamos a hacer
es no inventarnos la normativa que
ya existe normativa a nivel nacional
que cuando yo estuve en ministro de
educación se dejó trabajar existe la
normativa para la creación por
ejemplo la construcción de código de
ética en las instituciones educativas
es obligatorio no es voluntario de las
instituciones la construcción de eso
está sobre la base de acuerdos hay
instituciones por supuesto que en ese
escenario lo hacen mejor que otras
construyen acuerdos más prácticos y
ejemplarizadores para sus propios
estudiantes que luego pueden vivir
esos valores pueden transmitir esos
valores en la sociedad
no constituyen reglas de camisas de
fuerza para que se guarde cierta
lógica de disciplina dentro de la
institución sino que puedan trasladar
esos valores positivos hacia la
sociedad eso está hecho en educación
superior digamos las instituciones
tienen sus códigos de ética la
normativa también lo prevé y como
te decía hace un momento los pueden
desarrollar directamente entonces el
aporte que yo creo que tiene es que
estos códigos de ética tienen que ser
instrumentos prácticos unas
universidades para que los
estudiantes los puedan conocer
normalmente los códigos de ética
terminan siendo un libro que está
abrumado en una oficina y que
solamente es utilizado cuando un
estudiante comete alguna infracción
digamos y pasa a ser juzgado por el
comité de ética de las universidades y

Claro, por supuesto yo creo que es muy importante nosotros el fundamental estos valores de nuestros estudiantes.

S3

está bien también sirve para eso por supuesto pero ese no es el uso principal el uso principal es que los estudiantes se eduque a través de esto.

Claro, por supuesto yo creo que es muy importante nosotros el fundamental estos valores de nuestros estudiantes. Como les decía nosotros tratamos desde las ciencias de la salud y odontología es una rama de la medicina prácticamente en donde tenemos contacto específicamente con seres humanos y dentro de esta perspectiva de esto dentro de esta visión nosotros tenemos que verle al ser humano, no aparte, porque la mayoría de aquí de nuestros estudiantes lamentablemente por la clase de procedimientos o el número de procedimientos que tiene que realizar miran al ser humano miran al paciente como un objeto entonces lo que deberíamos tratar de inculcar en ellos ese valor que es un ser humano y que necesita una atención integral no solamente verle desde que necesito me invento cualquier procedimiento y hacerle lo que necesita y lo que no pues referirle a otro y a otro y a otro eso no es ético.

un código de ética

tenemos

Lamentablemente nosotros tenemos un código de ética que creo no se está aplicando de la manera efectiva no se está llevando de una manera en la que nosotros podemos determinar la falta del estudiante en el momento que la que la que la hace, deberías nosotros más bien en desde la parte docente aunque eso sí es un poco más difícil pero desde la parte docente inculcar este tipo de valores no que creo que la gran mayoría lo hace pero no estamos teniendo resultados y necesitamos reforzar este aspecto.

S4

dentro de la universidad tenemos un código de ética donde el estudiante conoce

Está bien está muy bien es muy idealizado y pienso yo porque dentro de la universidad tenemos un código de ética donde el estudiante conoce

que puede hacer qué es lo que no puede hacer qué es lo que con las formas como él debe comportarse o no solo comportarse sino las formas como presentar un trabajo durante tesis respetando las autorías respetando las jerarquías

Considero que el código de ética S5 podría ser un complemento más de la educación de nuestros estudiantes

estamos encargados justamente de fortalecer esos valores a través de un código de ética

Dentro de nuestros documentos de gestión escolar existe un documento que se llama código de convivencia en el cual de ciertas maneras no es un código de ética se podría decir en sí no pero sí regula de cierta manera parámetros que nos permiten a todos el estar más tranquilos y respetarnos como comunidad educativa

fundamental creo en esto y como valor principal y se siente dónde estás normal justamente en el en el documento de

que puede hacer qué es lo que no puede hacer qué es lo que con las formas como él debe comportarse o no solo comportarse sino las formas como presentar un trabajo durante tesis respetando las autorías respetando las jerarquías eso es de lo más lógico que el estudiante tenga eso no y también la universidad que la universidad sí tiene su código de ética entonces vas a ver cómo no sé si es la palabra correcta disciplinar pero cómo sancionar a un alumno. Considero que el código de ética podría ser un complemento más de la educación de nuestros estudiantes porque prácticamente los valores obtenidos dentro de casa nosotros como educación estamos encargados justamente de fortalecer esos valores a través de un código de ética pues es establecerán como mencioné anteriormente normas que permitirán a todos quienes conformamos la comunidad educativa en guiarnos justamente en el respeto a todos y cada uno de nosotros y hasta que parte por ejemplo en nosotros podemos intervenir entonces más bien creo que son normas que todos debemos saber prácticamente eso ayudaría mucho a los chicos para mantener justamente una convivencia armónica con una institución educativa y el código de ética nos permitirá regular justamente esa convivencia considero yo. Dentro de nuestros documentos de gestión escolar existe un documento que se llama código de convivencia en el cual de ciertas maneras no es un código de ética se podría decir en sí no pero sí regula de cierta manera parámetros que nos permiten a todos el estar más tranquilos y respetarnos como comunidad educativa trabajar en conjunto creo que el respeto que justamente es la parte fundamental creo en esto y como valor principal y se siente dónde estás normal justamente en el en el documento de

gestión escolar que había
mencionado que es el código de
convivencia.
Totalmente puede contribuir S6
el código de conducta

nos ayudaría para que al ser legible al
ser entendible sea de aplicación
inmediata

contamos con
algunos acuerdos ministeriales con
los cuales se regula conducta de los
docentes y los estudiantes

respetando siempre el derecho de la
persona que esta delante de nosotros.

Es importante porque actualmente se S7

gestión escolar que había
mencionado que es el código de
convivencia.

Totalmente que puede contribuir o
sea de hecho el código de conducta
por el mismo por la misma razón de
que son más entendibles hacia el
ciudadano o tal son de vital
importancia porque una norma
superior como por ejemplo un
reglamento una ley requieren de más
tecnicismo para poder interpretarla y
aplicarla pero un código de conducta
es más amigable a la lectura del
estudiante y al tener esa ventaja pues
nos ayuda para que con la
comprensión en esta lectura pues se
puedan aplicar la misma que a veces
tenemos reglas tenemos leyes que a
la lectura de ciudadanos no es muy
legible en ese sentido pues de todo el
código de conducta en los estudiantes

nos ayudaría para que al ser legible al
ser entendible sea de aplicación
inmediata y obligatoria para todos
ellos. Nosotros contamos con

algunos acuerdos ministeriales con
los cuales se regula conducta de los
docentes y los estudiantes en la
misma forma tenemos el protocolo
de actuación frente a posibles anti
conductas que puedan incurrir los
estudiantes o los docentes, en ese
sentido pues esta normativa sirve
para alcanzar estos ideales
institucionales especialmente para
mantener la armonía dentro de los
establecimientos educativos que hoy
por hoy es de vital importancia por
cuanto en una sociedad como tal a
veces está por llamarlo así un poco
acelerada en determinados aspectos
pero son estos códigos de conducta
de quienes nos limitan las
actuaciones discrecionales y nos
permiten pues actuar de buena fe
actuar de la forma que corresponde
respetando siempre el derecho de la
persona que esta delante de nosotros.

Es importante porque actualmente se

han perdido los valores con los estudiantes,

reglamentos las normas que se deben respetar dentro de la institución, es importante, especialmente con los estudiantes para fortalecer el carácter humano y el respeto, no el respeto a la convivencia, al ambiente académico donde se desarrollan, donde además de impartir conocimientos y académicos intelectuales, también se imparten este tipo de apoyos.

En cuanto a los docentes es importante su accionar. Su apoyo porque son el reflejo de la institución, son el reflejo de la institución.

Sí, un código de ética y conducta puede contribuir significativamente a la formación integral de los estudiantes al proporcionarles un marco claro de valores y comportamientos esperados. S8

es fundamental para la formación integral de los estudiantes,

responsables y éticos en la sociedad. es necesario que se introduzca este código de ética S9

han perdido los valores con los estudiantes,

y muchos colaboradores también, como que no identifican cuáles son los valores, cuáles son los reglamentos las normas que se deben respetar dentro de la institución, es importante, especialmente con los estudiantes para fortalecer el carácter humano y el respeto, no el respeto a la convivencia, al ambiente académico donde se desarrollan, donde además de impartir conocimientos y académicos intelectuales, también se imparten este tipo de apoyos.

De que permita formar el carácter de los estudiantes para su vida profesional.

En cuanto a los docentes es importante su accionar.

Su apoyo porque son el reflejo de la institución, son el reflejo de la institución. Quiere enseñar a los estudiantes, entonces es importante que todos los docentes colaboradores de la institución tengan muy claro, puedan y sepan y atacar este código, para que los alumnos tengan esa ese ejemplo de cómo se respeta, cómo se convive dentro de la institución.

Sí, un código de ética y conducta puede contribuir significativamente a la formación integral de los estudiantes al proporcionarles un marco claro de valores y comportamientos esperados. Esto no solo ayuda en su desarrollo académico, sino también en su crecimiento personal y social, un código de ética y conducta, respaldado por políticas institucionales sólidas y la participación activa de los educadores, es fundamental para la formación integral de los estudiantes, preparándolos para ser ciudadanos responsables y éticos en la sociedad. En este caso, si es necesario que se introduzca este código de ética, el cómo se puede aplicar mediante

Considero que el código de ética podría ser un complemento más de la educación de nuestros estudiantes porque prácticamente los valores obtenidos

documentos de gestión escolar existe un documento código de convivencia

normas, creo que a través de normas, tal vez qué protocolos tanto en colegios y escuelas y universidades, o más sé que elementales en protocolo normas en escritos que los estudiantes tengan que acceder para aclarar cuál es ahora siguiendo las normas que debemos cumplir y en este caso por ejemplo en esta institución, si se han establecido esas normas hablan un poco más de cerca de clínica y me dan un libro de ética a nosotros que nos forman como profesionales para poder seguir los estudios.

Considero que el código de ética podría ser un complemento más de la educación de nuestros estudiantes porque prácticamente los valores obtenidos en casa como educación estamos encargados justamente de fortalecerlos a través de un código de ética, pues se establecerán como mencioné anteriormente normas que permitirán a todos los que conformamos la comunidad educativa en guiarnos en el respeto a todos y cada uno y hasta que parte por ejemplo en nosotros intervengamos, más bien creo que ayudaría mucho a los chicos para mantener la convivencia armónica. Dentro de nuestros documentos de gestión escolar existe un documento que se llama código de convivencia en el cual de ciertas maneras no es un código de ética se podría decir en sí no pero sí regula de cierta manera parámetros que nos permiten a todos el estar más tranquilos y respetarnos como comunidad educativa trabajar en conjunto creo que el respeto que justamente es la parte fundamental creo en esto y como valor principal y se siente dónde estás normal justamente en el en el documento de gestión escolar que había mencionado que es el código de convivencia.

INV

3.- ¿Qué estrategias cree que serían efectivas para implementar y

Difusión y
sensibilización

sí creo que
es muy importante el conocimiento
difundir periódicamente

universidad en la
que la honestidad y la ética es el pilar
fundamental entonces sí se puede
hacer varias estrategias

Lo que corresponde es un plan de es S2
un plan de comunicación que se tiene
que desarrollar en varios momentos
es decir una vez que esté construido
el código de ética es importante que
el código sea socializado

S1

asegurar el cumplimiento de un
código de ética y conducta en las
instituciones educativas para mejorar
el bienestar de la sociedad?

Creo que lo hace siempre para
evaluar a alguien es que haya
conocido completamente y a
conciencia todos lo que con lo que se
le está pidiendo entonces **sí creo que
es muy importante el conocimiento
difundir periódicamente** siempre al
inicio inclusive llegar a que firme en
cada una de las evaluaciones haber
leído cada una de las preguntas de
una evaluación hay algunas materias
que nos ayudan muchísimo que en
sus primeras horas de clases son
destinadas a la revisión de estos
temas reglamentarios que abarcan los
procesos disciplinarios los procesos
éticos y que les quede muy claro que
lo que se firme queda en una prueba
sobre eso y saber si ellos están
dominando desde el principio desde
las bases mismas y después cada año
hacer una actualización de esto para
que vuelvan a saber hasta el final
hasta el día que se gradúan o hasta el
día que sean profesionales que sepan
que vienen de una **universidad en la
que la honestidad y la ética es el pilar
fundamental entonces sí se puede
hacer varias estrategias** para que los
estudiantes los funcionarios eh
empleados también puedan manejar
esto permanentemente

Lo que corresponde es un plan de es
un plan de comunicación que se tiene
que desarrollar en varios momentos
es decir una vez que esté construido
el código de ética es importante que
el código sea socializado y que
posteriormente se haga un proceso de
sensibilización creo que la
comunicación y la entregan como tal
no sirve para nada en el documento si
es que no va acompañado de un
proceso de sensibilización que lleve a
los estudiantes a inclusive resolver
ciertos escenarios hipotéticos en
algún momento de cómo enfrentar la

- vida en la comunidad universitaria o en la comunidad educativa con el código de ética es decir un plan de comunicación que incluya la publicación por supuesto del documento la socialización del mismo la sensibilización y eventualmente inclusive la construcción de ciertos espacios en los que el código de ética vaya siendo aplicado directamente por parte de los miembros de la comunidad educativa y educativa universitaria me gustaría que no sean solamente los miembros del comité de ética que se convierten si es que es que además si se hace de esa forma lo único que hacen es transformarse en miembros de un tribunal y no termina haciendo nada útil para la vida que educativa qué es lo que planteamos hace un momento no como educarse a través del código de ética.
- Considero que estos valores se deben inculcar desde la niñez S3
- antes nos daban cívica nos daban ética nos daban normas de Carreño
- inculcaron ese tipo de valores porque nos dieron ese tipo de materias
- Considero que estos valores se deben inculcar desde la niñez entonces no sé antes en la educación nuestra antes nos daban cívica nos daban ética nos daban normas de Carreño que nos quitaban cierto tipo de materias que nos han venido educando que nos han venido sirviendo a lo largo de toda nuestra vida estudiantil y ahora profesional porque nos inculcaron ese tipo de valores porque nos dieron ese tipo de materias y ahora lamentablemente no las tenemos a pesar de que tenemos una tecnología en la que podemos nosotros tener acceso a esta información pero que es una información que no la estamos aplicando picando en nuestra vida en nuestro diario.
- Se necesita un documento que tenga esas normas de ética que se socialice a todos, estudiantes y docentes S4
- Se necesita un documento que tenga esas normas de ética que se socialice a todos estudiantes y docentes entonces qué es lo que pasa en nuestro medio que debe haber ya la universidad siempre tiene ya sus reglamentos y los reglamentos para

Creo que es importante que primero existan de pronto códigos de ética dentro de instituciones S5

socializar en nuestras instituciones educativas para que todos conozcamos qué es un código de ética qué normas qué indicaciones tiene y prácticamente estar claros

Para implementar y asegurar el cumplimiento de un código de ética y conducta en las instituciones educativas, es crucial utilizar estrategias que aborden la formación, la comunicación, la supervisión y la participación comunitaria. S6

la universidades en la loe entonces todos sabemos pero no leemos entonces no vamos a pedir que ellos lean porque son los va a cumplir pero si tú sociabilizas tanto a los estudiantes como los docentes entonces así o quieran van a tener que saber que cuál es las normas con las que se debe manejar dentro de la institución o la institución cómo debe manejarse con los estudiantes

Creo que es importante que primero existan de pronto códigos de ética dentro de instituciones educativas y crear ese código de ese código de ética de pronto con cada hinchada integrante de pronto o ciertos miembros de las diferentes instituciones para que estos sean aplicables en todas las instituciones educativas una vez que de pronto esté creado ese código de ética entonces exacto socializar en nuestras instituciones educativas para que todos conozcamos qué es un código de ética qué normas qué indicaciones tiene y prácticamente estar claros de que como les dije el valor que siempre va a analizar va a ser el respeto y justamente debe estar normal o dentro de ese código de ética.

Para implementar y asegurar el cumplimiento de un código de ética y conducta en las instituciones educativas, es crucial utilizar estrategias que aborden la formación, la comunicación, la supervisión y la participación comunitaria. Aquí algunas estrategias efectivas. Desarrollo Participativo del Código que Involucre a todos los miembros de la comunidad educativa (estudiantes, profesores, personal administrativo y padres) en la creación del código de ética. Esto asegura que todos se sientan parte del proceso y comprometidos con su cumplimiento. Incluir temas relacionados con la ética y la conducta en el currículo académico.

Ofrecer formación regular y talleres S7
para educadores y personal
administrativo

desarrollar
campañas de sensibilización y
programas educativos que
promuevan los valores

intervención,
implementar protocolos claros para
intervenir en casos de
incumplimiento, asegurando que las
respuestas sean justas, consistentes y
educativas.

Crear un sistema de reconocimiento S8
y recompensas para aquellos que
demuestran comportamientos éticos
ejemplares

prepara a los estudiantes
para ser ciudadanos responsables y
éticos, contribuyendo al bienestar de
la sociedad en general.

pueden haber S9
2 caminos el uno tal vez
de reprensión o de corrección y otros
formativo

sancionándolo por ejemplo y
tal vez formativo que también se está
implementando en esta institución

Esto puede realizarse mediante clases
específicas o como parte de
asignaturas existentes

Ofrecer formación regular y talleres
para educadores y personal
administrativo sobre la importancia
del código y cómo aplicarlo en
diversas situaciones, desarrollar
campañas de sensibilización y
programas educativos que
promuevan los valores y principios
del código de ética. Se debe realizar
estrategias para el cumplimiento,
establecer mecanismos de
supervisión y evaluación para
monitorear el cumplimiento del
código. Esto puede incluir comités de
ética, encuestas periódicas y
revisiones de comportamiento unos
protocolos claros de intervención,
implementar protocolos claros para
intervenir en casos de
incumplimiento, asegurando que las
respuestas sean justas, consistentes y
educativas.

Crear un sistema de reconocimiento
y recompensas para aquellos que
demuestran comportamientos éticos
ejemplares. Esto puede incluir
premios, menciones honoríficas y
otros incentivos, estrategias,
combinadas, pueden crear un entorno
educativo que no solo mejora el
comportamiento y la convivencia en
las instituciones educativas, sino que
también prepara a los estudiantes
para ser ciudadanos responsables y
éticos, contribuyendo al bienestar de
la sociedad en general.

Desde mi perspectiva pueden haber 2
caminos el uno tal vez de reprensión
o de corrección y otros formativo el
primero que podría ser de corrupción
o por así decirlo depresión podría ser
cuando algún estudiante y alguna
persona no cumple estas normas y
hacérselo saber sancionándolo por
ejemplo y tal vez formativo que
también se está implementando en
esta institución que también a base de
materias de base de educadores

| | | | |
|---------|---|-----|---|
| | que tengan las bases de ética profesionalismo y comprensión de trabajo grupal | | formarles no solo para el avión profesional sino también para una vida personal en este caso que tengan las bases de ética profesionalismo y comprensión de trabajo grupal entre muchas otras que se fueron antes de eso y pueden llevarlo no solo porque sonar sino también algo personal |
| | | INV | 4.- ¿Qué principios morales se debe considerar en un código de ética y conducta? |
| Respeto | Creo que es muy completo y respetuoso con las personas de las instituciones. | S1 | Creo que es muy completo y respetuoso con las personas de las instituciones. Respeto en la contratación que uno debe realizar. Si eres funcionario y te toca contratar un empleado o un proveedor, debes cumplir con un código de ética muy importante. No puedes tener privilegios ni dar trato especial a ninguna persona o producto por tus intereses o recomendaciones. Es un tema corporativo en el que, incluso si hay favoritismo por parte de alguien en ese cargo, se le bloquea y no se permite. Nuestros documentos en esas áreas son muy completos, prácticos y se han ido actualizando periódicamente. |
| | debes cumplir con un código de ética muy importante. No puedes tener privilegios ni dar trato especial a ninguna persona o producto por intereses | S2 | Creo que depende mucho de la institución educativa que estás construyendo. El respeto es un valor general que debe indicarse en toda la sociedad, pero es importante la contextualización de ese respeto. En muchas instituciones, se prevé que el respeto es que, si el docente reclama, el estudiante se calla. En la institución que queremos, buscamos que el estudiante aprenda a contestar con respeto, usando las palabras adecuadas. Este valor varía en su aplicación, no en su concepto, porque el respeto siempre debe estar presente. |
| | El respeto es un valor general que debe indicarse en toda la sociedad, | | Por ejemplo, en una institución militar, el respeto se ve de manera distinta a una institución comunitaria. Los valores comunes a la sociedad que queremos construir incluyen respeto, tolerancia, honestidad y |
| | buscamos que el estudiante aprenda a contestar con respeto, usando las palabras adecuadas. Este valor varía en su aplicación, no en su concepto, porque el respeto siempre debe estar presente. | | |

Esto debe estar contextualizado, ya que la constitución y la carta de derechos humanos garantizan que las familias escojan el tipo de educación para sus hijos.

El respeto, la responsabilidad con el ser humano S3

la calidad de atención son muchas cualidades y aptitudes que se deben aplicar.

Disciplina, respeto, responsabilidad, derechos y obligaciones S4

normas
éticas, sus derechos, obligaciones y responsabilidades.

incluir principios como honestidad, integridad, respeto, responsabilidad, justicia, empatía, confidencialidad, solidaridad, tolerancia y compromiso. S5

S6

respeto a lo ajeno y a lo diferente.

Esto debe estar contextualizado, ya que la constitución y la carta de derechos humanos garantizan que las familias escojan el tipo de educación para sus hijos. Si una familia quiere una educación militar solo de varones, será distinta a una educación liberal mixta. El respeto debe estar presente en ambos casos, pero se ejercerá de manera diferente. El respeto a lo diferente es fundamental porque hará que las personas, al salir de sus instituciones educativas y al ocupar lugares de trabajo o encontrarse en la calle, aprendan a resolver problemas sobre la base del respeto y del diálogo.

El respeto, la responsabilidad con el ser humano, la responsabilidad social en la ética, la confianza, la calidez y la calidad de atención son muchas cualidades y aptitudes que se deben aplicar.

Disciplina, respeto, responsabilidad, derechos y obligaciones deben ser enfatizados desde el primer día que los estudiantes entran a la universidad. Desde el primer día, se debería hablar sobre las normas éticas, sus derechos, obligaciones y responsabilidades. Si no, los estudiantes las van olvidando, y a veces, las universidades pasan por alto estas cosas para no perder estudiantes.

Un código de ética y conducta debe incluir principios como honestidad, integridad, respeto, responsabilidad, justicia, empatía, confidencialidad, solidaridad, tolerancia y compromiso. Estos valores fomentan un ambiente educativo justo y seguro, promoviendo el desarrollo personal y social de todos los miembros de la comunidad educativa y contribuyendo al bienestar general.

Un código de ética y conducta debe basarse en principios como la honestidad, integridad, respeto, responsabilidad, justicia, empatía,

| | | | |
|---------|---|-----|---|
| | Estos valores son esenciales para crear un entorno educativo seguro y justo, promoviendo el desarrollo integral de los estudiantes y fortaleciendo la comunidad | | confidencialidad, solidaridad, tolerancia y compromiso. Estos valores son esenciales para crear un entorno educativo seguro y justo, promoviendo el desarrollo integral de los estudiantes y fortaleciendo la comunidad escolar. |
| | Valores esenciales para fomentar un ambiente educativo saludable y seguro, | S7 | Valores esenciales para fomentar un ambiente educativo saludable y seguro, promoviendo el bienestar emocional y social de todos los estudiantes y el personal. |
| | | S8 | Un código de ética y conducta debe incorporar principios como honestidad, integridad, respeto, responsabilidad, justicia, empatía, confidencialidad, solidaridad, tolerancia y compromiso. Estos valores son fundamentales para crear un entorno educativo positivo y seguro, que promueva el desarrollo integral de los estudiantes y fortalezca la convivencia, así como el bienestar de toda la comunidad escolar. |
| | Estos valores son fundamentales para crear un entorno educativo positivo y seguro | | |
| | el respeto es fundamental. Mantener una ética constante implica ser honesto, cumplir con nuestras responsabilidades | S9 | Pienso que el respeto es fundamental. Mantener una ética constante implica ser honesto, cumplir con nuestras responsabilidades sin desviarnos. Es crucial evitar la "ley del vivo" que a menudo se practica en Ecuador, donde se buscan atajos o se actúa de manera deshonesta. |
| | La ética contribuye a crear un ambiente respetuoso. Como futuros profesionales, al actuar éticamente, | S10 | La ética contribuye a crear un ambiente respetuoso. Como futuros profesionales, al actuar éticamente, no solo buscamos nuestro propio beneficio, sino que también velamos por el beneficio y el bienestar del paciente. Es fundamental mantener altos estándares éticos para garantizar la confianza y la calidad en la atención que brindamos. |
| | atención que brindamos. | INV | 5.- ¿Qué principios morales se debe considerar en un código de ética y conducta? |
| Respeto | es muy completo y respetuoso con las personas de las instituciones. | S1 | Creo que es muy completo y respetuoso con las personas de las instituciones. Respeto en la contratación que uno debe realizar. Si |

cumplir con un código de ética muy importante.

. Es un tema corporativo en el que, incluso si hay favoritismo por parte de alguien en ese cargo

S2

El respeto es un valor general que debe indicarse en toda la sociedad

Este valor varía en su aplicación, no en su concepto, porque el respeto siempre debe estar presente.

El respeto debe estar presente en ambos casos, pero se ejercerá de manera diferente.

eres funcionario y te toca contratar un empleado o un proveedor, debes **cumplir con un código de ética muy importante**. No puedes tener privilegios ni dar trato especial a ninguna persona o producto por tus intereses o recomendaciones. **Es un tema corporativo en el que, incluso si hay favoritismo por parte de alguien en ese cargo**, se le bloquea y no se permite. Nuestros documentos en esas áreas son muy completos, prácticos y se han ido actualizando periódicamente.

Creo que depende mucho de la institución educativa que estás construyendo. **El respeto es un valor general que debe indicarse en toda la sociedad**, pero es importante la contextualización de ese respeto. En muchas instituciones, se prevé que el respeto es que, si el docente reclama, el estudiante se calla. En la institución que queremos, buscamos que el estudiante aprenda a contestar con respeto, usando las palabras adecuadas. **Este valor varía en su aplicación, no en su concepto, porque el respeto siempre debe estar presente.**

Por ejemplo, en una institución militar, el respeto se ve de manera distinta a una institución comunitaria. Los valores comunes a la sociedad que queremos construir incluyen respeto, tolerancia, honestidad y respeto a lo ajeno y a lo diferente. Esto debe estar contextualizado, ya que la constitución y la carta de derechos humanos garantizan que las familias escojan el tipo de educación para sus hijos. Si una familia quiere una educación militar solo de varones, será distinta a una educación liberal mixta.

El respeto debe estar presente en ambos casos, pero se ejercerá de manera diferente.

El respeto a lo diferente es fundamental porque hará que las personas, al salir de sus instituciones

| | | |
|--|----|--|
| <p>El respeto, la responsabilidad con el ser humano, la responsabilidad social en la ética, la confianza, la calidez y la calidad de atención son muchas cualidades y aptitudes que se deben aplicar</p> | S3 | <p>educativas y al ocupar lugares de trabajo o encontrarse en la calle, aprendan a resolver problemas sobre la base del respeto y del diálogo.</p> |
| <p>Disciplina, respeto, responsabilidad, derechos y obligaciones deben ser enfatizados desde el primer día que los estudiantes entran a la universidad.</p> | S4 | <p>El respeto, la responsabilidad con el ser humano, la responsabilidad social en la ética, la confianza, la calidez y la calidad de atención son muchas cualidades y aptitudes que se deben aplicar</p> <p>Disciplina, respeto, responsabilidad, derechos y obligaciones deben ser enfatizados desde el primer día que los estudiantes entran a la universidad. Desde el primer día, se debería hablar sobre las normas éticas, sus derechos, obligaciones y responsabilidades. Si no, los estudiantes las van olvidando, y a veces, las universidades pasan por alto estas cosas para no perder estudiantes.</p> |
| <p>los valores fundamentales tanto morales como éticos es la honestidad, junto con el respeto.</p> | S5 | <p>Creo que uno de los valores fundamentales tanto morales como éticos es la honestidad, junto con el respeto. Pienso que estos dos valores deben estar en nuestra vida personal y profesional. Si somos honestos y respetuosos, estamos demostrando nuestra ética profesional, y eso es muy importante.</p> |
| <p>varios principios para estar estipulados en un código de ética</p> | S6 | <p>Considero varios principios para estar estipulados en un código de ética y conducta debería ser: la honestidad, transparencia, eficiencia, eficacia, respeto hacia los demás. Hoy por hoy, el derecho a evolucionado a tal punto que no solo nosotros como personas naturales somos titulares de derechos ahora también la naturaleza tiene derecho. Y desde luego impartir este derecho de la naturaleza que evoluciona día a día. Enfocar estos valores ecológicos en los alumnos colocándolos en los códigos de ética permitirán dar directrices para el mejoramiento de la etiología y a la naturaleza.</p> <p>Considero que si el respeto y la honestidad es aplicado por las propias autoridades permitiría dar</p> |

- Es fundamental que la persona que lea esta herramienta interprete que todo el contenido del código de ética es estrictamente ético y moral.
- El código de ética puede tener todos los lineamientos
- conductas dentro y fuera de la institución se basan en una educación dentro de los valores morales y éticos, para el respeto de la sociedad
- mantener una ética constante, no engañar a los demás y cumplir con lo que uno debe sin desviarse.
- el principal valor debe ser el respeto y la empatía.
- . Basándonos en esto, debemos cumplir con nuestra propia responsabilidad
- S7 ejemplo a los educandos y esto sería traslado a la vida diaria para mejorar los valores de la sociedad. Es importante porque, de hecho, hay un código de ética basado en aspectos éticos y morales que los estudiantes y profesionales deben aplicar. Es fundamental que la persona que lea esta herramienta interprete que todo el contenido del código de ética es estrictamente ético y moral. Es importante hacer énfasis en que todos los lineamientos dentro de esta herramienta permiten una convivencia positiva y sana, dentro del respeto mutuo, garantizando la responsabilidad y el cumplimiento de las normas establecidas. Pero como tú dices, esta interpretación siempre viene de la educación del hogar. El código de ética puede tener todos los lineamientos, pero si no se interpreta bajo una base de respeto y principios morales, no sirve de nada. No garantiza que los estudiantes puedan aplicar esta herramienta de forma efectiva. Es importante enfatizar que las conductas dentro y fuera de la institución se basan en una educación dentro de los valores morales y éticos, para el respeto de la sociedad y de ellos mismos como miembros de la sociedad.
- S8 Pienso que lo más importante es el respeto. Otro aspecto importante es mantener una ética constante, no engañar a los demás y cumplir con lo que uno debe sin desviarse. Debemos evitar la 'ley del vivo' que suele aplicarse aquí en Ecuador
- S9 Creo que el principal valor debe ser el respeto y la empatía. La empatía es fundamental para ponernos en el lugar de la otra persona, ya que no sabemos lo que está pasando ni las responsabilidades y deberes que debe cumplir. Basándonos en esto, debemos cumplir con nuestra propia responsabilidad y dar el respeto que todas las personas merecen en el día

| | | | |
|-------------------------------------|--|-----|--|
| | | | a día. |
| | fomentar los valores de vida ya que trabajamos para seres humanos que merecen ser tratados con respeto | S10 | En un código de ética y conducta es fomentar los valores de vida ya que trabajamos para seres humanos que merecen ser tratados con respeto |
| | | INV | 6.- ¿De qué manera contribuye la ética a crear un ambiente seguro y respetuoso en las instituciones educativas? |
| Creación de guías de comportamiento | desarrollo de las relaciones, entre empleados, proveedores, creando el ambiente seguro y respetuoso | S1 | El código es muy completo por lo que contribuye al desarrollo de las relaciones, entre empleados, proveedores, creando el ambiente seguro y respetuoso que todos necesitamos. |
| | Creo que lo importante para el código de ética es el espacio de resolución de los conflictos éticos. | S2 | Creo que lo importante para el código de ética es el espacio de resolución de los conflictos éticos. Un código de ética, por sí solo, puede ser una norma adicional que represente una carga sobre alguien que ya tiene ansiedad. Es crucial implementar espacios para que los estudiantes sepan, previamente, cómo lidiar con los problemas éticos. Estos espacios de comunicación, socialización y sensibilización, así como los espacios posteriores, son muy importantes. De esta manera, aprenderán a manejar los problemas de una manera educativa, comunitaria y adulta durante su época universitaria |
| | Promoviendo los valores de respeto | S3 | Promoviendo los valores de respeto los valores de confianza los valores de interacción inclusive porque es un todo. |
| | la formación de la persona, en la forma de actuar y socializar | S4 | Contribuye en la formación de la persona, en la forma de actuar y socializar con sus compañeros y docentes, e incluso en la pertenencia dentro de la universidad. Un alumno que conoce sus normas de ética y valores morales sabe qué puede y no puede hacer dentro de la universidad |
| | Establecer normas es fundamental | S5 | Establecer normas es fundamental. Cuando conocemos las normas, sabemos hasta qué punto podemos llegar. Si las sobrepasamos, impedimos una convivencia armoniosa entre los miembros. |

Considero que el código de ética nos permite regular y respetar las normas estipuladas dentro de él
El código de ética es un eje transversal al para tener ambientes armónicos.

S6

Una norma o cuerpo que regulará aspectos de los docentes y del estudiante

El código de ética es de vital importancia para tener un ambiente libre de violencia, transparente y libre de deshonestidad.

S7

Es importante motivar a los estudiantes a que, en situaciones en las que no sepan cómo actuar o tomar una decisión, utilicen esta herramienta como una guía de comportamiento.

correcta
en beneficio del respeto a los valores morales y éticos.

Considero que el código de ética nos permite regular y respetar las normas estipuladas dentro de él
El código de ética es un eje transversal al para tener ambientes armónicos. Es un eje transversal porque es la columna vertebral de las actuaciones por parte del personal docente, estudiantes y administrativos. Una norma o cuerpo que regulará aspectos de los docentes y del estudiante podrá delimitar ciertas acciones discrecionales dentro de estos actores educativos. Y al entender las limitaciones de estos actores en un código previamente establecido todos van a conocer hasta donde sus actuaciones tienen un alcance. Sus actuaciones deben estar reguladas por sus códigos de ética y no pueden actuar por su libre albedrío. El código de ética es de vital importancia para tener un ambiente libre de violencia, transparente y libre de deshonestidad.

Sí, creo que esto es una herramienta que ayuda al estudiante porque es una guía que le permite actuar en su comportamiento dentro de la institución. Es importante motivar a los estudiantes a que, en situaciones en las que no sepan cómo actuar o tomar una decisión, utilicen esta herramienta como una guía de comportamiento. Esto incluye situaciones de corrupción, soborno, copias en exámenes o el trato con compañeros y pacientes. Motivar a los estudiantes a usar un código de ética y un código deontológico les ayudará a tomar la decisión correcta en beneficio del respeto a los valores morales y éticos.

Esto es una tarea tanto de los educadores, guías y profesionales de la institución, porque los estudiantes, por desconocimiento o inmadurez, a veces no saben tomar buenas decisiones. Somos responsables de que esta herramienta sea utilizada de

| | | |
|-------------------------------------|--|---|
| | <p>ser la base para que se motiven a usar esta guía, que es el código de ética, y aprendan a tomar decisiones correctas en momentos de duda o desestabilización, ayudándoles a tomar buenas decisiones.</p> <p>Si evitamos este tipo de prácticas que S8 llevan a mentiras, engaños y a pasar por encima de los derechos de los demás, lograremos un mejor ambiente de trabajo</p> | <p>forma cotidiana para que sepan cómo actuar en situaciones que pongan en duda su conducta, ética o valores morales.</p> <p>Los valores que vienen de casa pueden ser la base para que se motiven a usar esta guía, que es el código de ética, y aprendan a tomar decisiones correctas en momentos de duda o desestabilización, ayudándoles a tomar buenas decisiones.</p> <p>Si evitamos este tipo de prácticas que S8 llevan a mentiras, engaños y a pasar por encima de los derechos de los demás, lograremos un mejor ambiente de trabajo y de estudios. Esto evitará pequeños roces que a veces crean conflictos entre personas, muchas veces por malentendidos o por desesperación por cumplir con algo.</p> |
| | <p>Impartiendo desde la base de la ética S9 y como profesionales que tratan con personas a diario, esto contribuirá a que no solo se aplique entre docentes, estudiantes o educadores, sino también entre estudiantes, pacientes y cualquier otra persona.</p> | <p>Impartiendo desde la base de la ética S9 y como profesionales que tratan con personas a diario, esto contribuirá a que no solo se aplique entre docentes, estudiantes o educadores, sino también entre estudiantes, pacientes y cualquier otra persona. El código de ética no debe ser solo algo que se hace por respetar a una autoridad, sino por respetar a todas las personas a nuestro alrededor</p> |
| | <p>La ética contribuye a crear un S10 ambiente respetuoso.</p> | <p>La ética contribuye a crear un S10 ambiente respetuoso. Como futuros profesionales, al actuar éticamente nosotros no solo velamos por nuestro beneficio sino por el beneficio del paciente.</p> |
| <p>Responsabilidad y Conciencia</p> | <p>En tiempos de pandemia tuvimos S10 cientos de casos éticos con los estudiantes.</p> | <p>INV 7.- ¿Ha tenido alguna experiencia relacionada con problemas éticos o de conducta en el ámbito educativo? Si es así, ¿cómo se manejó la situación y qué resultado tuvo?</p> <p>En tiempos de pandemia tuvimos S10 cientos de casos éticos con los estudiantes. Muchos pensaron que, al no estar supervisados presencialmente, podían plagiar, copiar, duplicar y hacer cosas incorrectas en sus presentaciones y</p> |

Ahora hay sistemas modernos que permiten detectar similitudes y determinar qué es permitido

Es complejo porque las normas de ética de control de recursos públicos siempre rayan en el control jurídico, es decir, el control penal. S2

exámenes. Ahora hay sistemas modernos que permiten detectar similitudes y determinar qué es permitido y qué no. Sancionamos a cientos de estudiantes, y muchos tuvieron que retrasar sus estudios un semestre o dos debido a las sanciones disciplinarias. Reordenar todo y pasar de lo virtual a lo presencial fue muy duro y causó muchos problemas

Es complejo porque las normas de ética de control de recursos públicos siempre rayan en el control jurídico, es decir, el control penal. Por ejemplo, en la administración pública, si alguien comete un acto de deshonestidad, se le manda a la cárcel. En las instituciones educativas, los procesos de deshonestidad académica, como la copia, se sancionan bajo las normas previstas en la legislación de la universidad.

Recientemente conocí un caso en una universidad donde unos alumnos de arte y diseño realizaron un trabajo llamado 'El primer beso', en el que aparecían besándose en diferentes lugares. No había problema con los besos en sí, pero una parte mostraba a un docente besándose con otro docente de manera provocativa. Esto generó un problema ético porque, aunque la universidad es un espacio para ser desafiante frente a la sociedad y cambiar lo necesario, ser transgresor en términos tan personales e íntimos dentro de un espacio educativo es cuestionable. Se discutió si el video, que claramente tenía una intención provocativa, estaba alineado con los objetivos de aprendizaje. Finalmente, se resolvió que el ejercicio de la libertad de cátedra del docente no estaba atado a los objetivos de aprendizaje de la materia. Se estableció el mensaje de que la comunidad debe ser respetuosa y entender la diferencia, pero también

Es nuestro deber reportar estos incidentes al departamento de procesos disciplinarios. En muchas ocasiones, las sanciones son demasiado leves y planas

- debe respetar a otros miembros de la comunidad que no pueden ser filmados realizando actos íntimos, incluso con su consentimiento. Este es un ejemplo de los dilemas éticos que pueden surgir en el ámbito educativo
- S3 Desde la coordinación académica hemos recibido reportes de presentación de certificados falsos y casos de fraude. Es nuestro deber reportar estos incidentes al departamento de procesos disciplinarios. En muchas ocasiones, las sanciones son demasiado leves y planas. No considero adecuado que un estudiante que ha cometido varias faltas reciba solo 80 horas de trabajo comunitario, ni siquiera se le determina el lugar. No tenemos control sobre si cumple o no la sanción, simplemente nos notifican por correo que el estudiante cumplió y se levanta la sanción. Considero que cuando un estudiante comete este tipo de faltas, se debe tomar una decisión radical. Si no hay una sanción adecuada, se da oportunidad a que las faltas se sigan cometiendo. La universidad está fallando con un código de ética muy sutil y sentimental. Vi un caso de un representante estudiantil a quien se me pidió no reportar a procesos disciplinarios, pero después de algunas circunstancias, se reportó y la sanción fue muy leve. El estudiante sigue estudiando y no pasó nada, probablemente por ser representante estudiantil se tomaron ciertas preferencias. Considero que, sea representante o un estudiante común, la sanción debe cumplirse a rajatabla, sin ningún miramiento
- S4 Sabemos que es así. El miércoles pasado tuve un caso que me viene a la memoria. Estábamos frente a unos nuevos estudiantes adultos que conocen las normas y reglas, pero las estaban pasando por alto. Saben hasta dónde llegan sus derechos y

curso de inducción para pregrado y posgrado, y dentro de las cosas que se mencionaron estaban la bioseguridad, la puntualidad y la asistencia en la clínica.

recurrir al reglamento interno de la universidad, al reglamento del estudiante y al LOES, que es el máximo estamento de normas. Todo estaba escrito, y fue fácil aplicar las sanciones correspondientes.

como autoridad, se debe tener ética y saber manejar bien las decisiones que se toman en beneficio de la institución educativa.

denuncias de estudiantes, docentes, personal directivo en el que se da a conocer presuntos hechos que van en contra de estos códigos.

obligaciones. Tuvieron un curso de inducción para pregrado y posgrado, y dentro de las cosas que se mencionaron estaban la bioseguridad, la puntualidad y la asistencia en la clínica.

El trabajo en posgrado es completamente diferente, con protocolos distintos y un ritmo mucho más intenso. Esta diferencia entre pregrado y posgrado se transmitió de un grupo al otro, y los estudiantes decidieron no asistir porque no les gustó el primer grupo. Esto fue muy grave para mí, porque soy de la vieja escuela y me inculcaron valores éticos y morales en casa. Siempre voy a respetar la autoridad de las personas y no entiendo por qué ellos no saben que hay normas que deben cumplir.

Lo primero que hice fue recurrir al reglamento interno de la universidad, al reglamento del estudiante y al LOES, que es el máximo estamento de normas. Todo estaba escrito, y fue fácil aplicar las sanciones correspondientes. En el reglamento dice que, si no acuden, seguirán sumando ceros y faltas, y al final perderán la clínica.

Realmente no he tenido problemas o situaciones complicadas en un país con un código de ética. Creo que, como autoridad, se debe tener ética y saber manejar bien las decisiones que se toman en beneficio de la institución educativa. Esto debe hacerse independientemente de que todos estén de acuerdo, porque esa es parte de la ética, el respeto y la honestidad. No hemos tenido problemas que mencionar como tal Si, lamentablemente en el día a día tenemos varias denuncias de estudiantes, docentes, personal directivo en el que se da a conocer presuntos hechos que van en contra de estos códigos. La LOES y es allí donde nosotros como autoridades educativas, nos vemos llamados,

S5

S6

Hay otros procesos donde después de una sustentación adecuada y correcta se puede desvanecer la presunción de inocencia del estudiante o docente o del personal directivo.

Sí, hemos tenido bastantes casos en los que se evidencia una crisis de respeto y valores entre los estudiantes, porque consideran que no es grave lo que hacen.

Nosotros, como área, primero concienciamos al estudiante, racionalizando el error que están cometiendo, porque la decisión que toman siempre tiene una consecuencia.

Hacemos hincapié en que los estudiantes asuman su responsabilidad y eviten repetir situaciones similares en el futuro.

claro, luego del debido proceso, a sancionar a las personas involucradas en este tipo de anti-conductas. Y contestando a la pregunta sí hemos sido testigos de varios hechos que van en contra de la norma. Pero eso no implica que en efecto así este sucediendo en la mayor parte de los casos denunciados porque a veces nos presentan denuncias sin pruebas y nos vemos obligados a archivar estos procesos. Hay otros procesos donde después de una sustentación adecuada y correcta se puede desvanecer la presunción de inocencia del estudiante o docente o del personal directivo.

Sí, hemos tenido bastantes casos en los que se evidencia una crisis de respeto y valores entre los estudiantes, porque consideran que no es grave lo que hacen. Por ejemplo, falsificar una firma o un documento, copiar en un examen o mandar a otra persona a dar el examen. Nosotros, como área, primero concienciamos al estudiante, racionalizando el error que están cometiendo, porque la decisión que toman siempre tiene una consecuencia. La responsabilidad es 100% del estudiante y esa decisión trae consecuencias que deben asumir, tanto en su vida estudiantil como profesional. Hacemos hincapié en que los estudiantes asuman su responsabilidad y eviten repetir situaciones similares en el futuro.

Los chicos racionalizan, hacen mea culpa y entienden que no fue la mejor decisión. No les inculcamos que pasen por alto la situación, sino que asuman tanto la decisión como la consecuencia. Hemos tenido buenos resultados porque, al menos en los casos que hemos manejado, no se han vuelto a repetir. Los chicos saben que podrían haber tomado otro camino para solucionar el problema. Usar el código de ética y este manual como una herramienta y guía debe

eviten tomar decisiones que les puedan perjudicar a mediano y largo plazo y puedan asumir desde el principio la forma correcta de tomar una decisión ante un problema

me acusaron de acoso. Lo único que hice fue no permitirle hacer un tratamiento

autoridades me apoyaron.

Aunque estaba en desacuerdo, preferí mantenerme en los límites.

involucró S9 una falta a la ética dentro de una clase con un acto deshonesto. Como toda causa tiene una consecuencia

Esto es importante porque nos ayuda a orientarnos y saber que nos podemos equivocar, pero también podemos corregir y no volver a cometer el mismo error.

ser inculcado desde las bases, desde la academia y desde las guías dentro de la universidad, para que los estudiantes eviten tomar decisiones que les puedan perjudicar a mediano y largo plazo y puedan asumir desde el principio la forma correcta de tomar una decisión ante un problema

S8 Tuve una experiencia en la que, por no aceptar el trabajo de un estudiante, me acusaron de acoso. Lo único que hice fue no permitirle hacer un tratamiento porque no estaba dentro de las normas de ética y no cumplía con ningún principio necesario para tratar a un paciente. Hubo un inconveniente, ya que empezaron a decir que yo acosaba a la estudiante y que por eso no le permitía hacer el trabajo. La ventaja fue que el tratamiento ya había sido evaluado y todos los tutores estaban de acuerdo en que no se podía hacer. Algunas autoridades conocían el problema y me apoyaron. Sin embargo, para la estudiante no hubo ninguna sanción; de hecho, se le permitió realizar el trabajo a medias. Aunque estaba en desacuerdo, preferí mantenerme en los límites.

S9 Un caso personal que tuve involucró una falta a la ética dentro de una clase con un acto deshonesto. Como toda causa tiene una consecuencia, si realizamos algo negativo, no podemos esperar una respuesta positiva. Se desarrolló una evaluación y se llegó a un resultado formativo, no correctivo. Esto es importante porque nos ayuda a orientarnos y saber que nos podemos equivocar, pero también podemos corregir y no volver a cometer el mismo error.

S10 He tenido una experiencia personal con un paciente, que no sé por qué siempre iba a las citas muy enojada, era un poco quisquillosa, utilizaba insultos cuando hablaba, Como profesional mi trato era con mucho,

| | | | |
|---------------|---|-----|--|
| | | | <p>tino, paciencia y respeto. Un día ella me escribió para disculparse, me dijo perdón doctora yo sé que he actuado mal. Allí se hace visible que la ética y el respeto están en relación y son contagiosos. Por lo que esta paciente en mi caso cambio de actitud por mi trato respetuoso.</p> |
| | | INV | <p>8.- ¿De qué manera se inculca la integridad y la honestidad académica en su institución?</p> |
| Enfoque Ético | <p>En nuestra institución, fomentamos la integridad y la honestidad académica a través de programas de orientación,</p> | S1 | <p>En nuestra institución, fomentamos la integridad y la honestidad académica a través de programas de orientación, talleres regulares sobre ética, y un código de honor estricto. Los estudiantes se comprometen a seguir estos principios, con el apoyo</p> |
| | <p>constante de mentores y profesores para guiar su comportamiento académico y personal</p> | | |
| | <p>Promovemos la integridad y la honestidad académica mediante políticas nacionales claras,</p> | S2 | <p>Promovemos la integridad y la honestidad académica mediante políticas nacionales claras, capacitaciones para docentes y estudiantes, y campañas de concientización. Implementamos sistemas de monitoreo y evaluación que aseguran el cumplimiento de normas éticas, y fomentamos una</p> |
| | <p>fomentamos una cultura de transparencia y responsabilidad en todas las instituciones educativas del país. Difícil de responder porque no tenemos control lamentablemente de la ética</p> | S3 | <p>cultura de transparencia y responsabilidad en todas las instituciones educativas del país. Difícil de responder porque no tenemos control lamentablemente de la ética implementar un espíritu, pero hay otros docentes que lamentablemente no son éticos tengo que decirlo así de claro</p> |
| | <p>El problema es que el núcleo de familia está tan desgastado</p> | S4 | <p>El problema es que el núcleo de familia está tan desgastado lo más básico lo más lógico lo más primordial es la familia pese a que hay familias que somos desorganizadas o más bien diferentes pero con los mismos valores o sea no importa que sea la tradicional familia de papá y mamá sino que los niños tengan valores si es la abuelita a la que le educa que le den los valores sean exactos entonces yo veo que</p> |

En nuestra institución, inculcamos la integridad y honestidad académica mediante políticas claras, talleres educativos y un código de conducta que todos los estudiantes y profesores deben seguir. Fomentamos un ambiente de apoyo y responsabilidad,

Como director distrital, promovemos la integridad y honestidad académica implementando políticas estrictas y programas educativos.

Fomentamos un entorno de apoyo, donde se valora el trabajo honesto y se incentiva la responsabilidad personal en el cumplimiento de normas académicas. Como psicóloga y mentora, inculco la integridad y la honestidad académica a través de sesiones individuales y grupales que refuerzan valores éticos.

Si evitamos prácticas que llevan a mentiras, engaños y a pasar por encima de los derechos de los demás, lograremos un mejor ambiente de

esto es una conducta social que se ha normalizado que ahora los alumnos griten o los alumnos frunzan la ceja y los docentes tenemos que agacharnos y entonces pedirles perdón y poder seguir claro solo faltaría eso que ya nos pongamos de rodillas pues frente a ellos.

En nuestra institución, inculcamos la integridad y honestidad académica mediante políticas claras, talleres educativos y un código de conducta que todos los estudiantes y profesores deben seguir. Fomentamos un ambiente de apoyo y responsabilidad, proporcionando recursos para la correcta citación y evitando el plagio. Además, utilizamos herramientas tecnológicas para detectar irregularidades y promovemos el diálogo abierto sobre la importancia de la ética en el ámbito académico

Como director distrital, promovemos la integridad y honestidad académica implementando políticas estrictas y programas educativos. Organizamos talleres y capacitaciones para estudiantes y profesores, enfatizando la importancia de la ética. Utilizamos tecnología para detectar plagio y otras infracciones. Fomentamos un entorno de apoyo, donde se valora el trabajo honesto y se incentiva la responsabilidad personal en el cumplimiento de normas académicas. Como psicóloga y mentora, inculco la integridad y la honestidad académica a través de sesiones individuales y grupales que refuerzan valores éticos. Fomento un ambiente de confianza donde los estudiantes se sientan seguros para discutir dilemas morales, y utilizo técnicas de desarrollo personal para fortalecer su sentido de responsabilidad y autorreflexión.

Si evitamos prácticas que llevan a mentiras, engaños y a pasar por encima de los derechos de los demás, lograremos un mejor ambiente de

trabajo y de estudios.

desde la universidad está bien fundamentado todo lo que es el código de ética S9

socializando o haciendo énfasis que lo que nosotros hagamos S10

es la primera persona que esté engañando es uno mismo

si fortalecemos de esos valor de la honestidad finalmente no va a haber

trabajo y de estudios. Esto evitará pequeños roces que a veces crean conflictos entre personas, muchas veces por malentendidos o por algún tipo de desesperación por cumplir con algo.

Creo que desde la universidad está bien fundamentado todo lo que es el código de ética y, más o menos, si está bastante sustentado, se puede mejorar sí, pero si se establece esto y se comenta eso también, como en mi caso personal, analizar cada caso en particular y analizar qué se puede hacer para mejorar la actuación de esa persona en ese momento y nosotros.

De pronto socializando o haciendo énfasis que lo que nosotros hagamos pues es de nosotros y justamente en los chicos me fue justamente los chicos no así con nosotros como docentes de pronto inculcamos de que el esfuerzo el trabajo que nosotros hemos realizado de pronto como estudiante de aprendizaje debemos saber plasmar en nuestros resultados conforme de pronto hagamos una evaluación entonces cuál va a ser el resultado de mi sacrificio entonces eso es se fomenta de que exista esa honestidad el respeto a lo que yo usé respeto a lo que yo conozco entonces más bien creo que inculcamos a nuestros estudiantes que todo lo que yo sé pues tengo que hacerlo porque es mío si nosotros de pronto permitimos o copiamos algún trabajo o alguna prueba sí es la primera persona que esté engañando es uno mismo entonces eh comentarios y la honestidad la ética porque creo que dentro de nuestras manos tenemos ese grupo humano en informarles de una manera integral para formarles de manera integral es justamente fortalecer los valores que uno desea es la honestidad obviamente si fortalecemos de esos valor de la honestidad finalmente no va a haber

| | | | |
|------------------|---|-----|--|
| Misión Educativa | deshonestidad | INV | deshonestidad |
| | estas leyes generales del país se vayan haciéndose más específicos | S1 | 9.- ¿Qué oportunidades ve para mejorar y fortalecer aún más estas virtudes morales y éticas? Es muy importante yo creo que, tarde o temprano, si pudiera enmarcarse un poco más estos temas a la realidad de lo que está pasando ahora, ya en universidades en la educación, sí vale la pena que estas leyes generales del país se vayan haciéndose un poquito más específicos, un poquito más claras de los temas yo creo que hay muchos problemas ahora porque hay un gran derecho o una apertura muy grande y los estudiantes creen que cualquier sanción que tienen no debe aplicarse a la educación. |
| | creen que cualquier sanción que tienen no debe aplicarse a la educación. | S2 | Complicado creo que es un momento si me preguntas a mí de contención de recuperar no recuperar valores de éticos del pasado me refiero pero sí mantener espacios de respeto y de construcción social el Ecuador está pasando por un momento complejo que nos llega cada 20 años más o menos habrán visto que cada 20 años sigue siendo la patria estamos en un momento de refundación de patria y eso también implica muchas veces la fundación de ciertos conceptos y valores sociales se entiende que sucedan en esos momentos pero sí creo que es un momento de contención es un momento en el que la creatividad no es el principal momento para la creatividad en cuanto a la creación de valores éticos de la presentación de valores éticos no para la construcción de lo que es los valores que nos permitan seguir manteniéndonos como una sociedad en armonía y yo te digo principalmente el respeto a lo distinto el respeto al otro eso es algo que en Ecuador se ha perdido con el paso de los años es muy es natural lamentablemente natural pensar que el que piensa distinto a lo que yo pienso es esté equivocado es un error |
| | recuperar valores de éticos del pasado mantener espacios de respeto y de construcción social el Ecuador está pasando por un momento complejo que nos llega cada 20 años | | |
| | creación de valores éticos de la presentación de valores éticos | | |

construcción
de una sociedad mejor como es el
código de ética que no es solamente
una norma sino es un espacio de
construcción de la sociedad

como yo
decía cómo exijo a mis estudiantes
que no hago, o sea eso, la ética, el
profesionalismo está en todos
nosotros si no cumplimos
lamentablemente no podemos seguir
ni exigir el ejemplo siguiente exacto.

didácticas a los chicos de saber
qué es lo que está bien

o es malo o es mi enemigo y es esas
categorías no de estar equivocado a
ser malo a ser mi enemigo
lamentablemente se van rompiendo
con mucha facilidad y creo que los
espacios de construcción de una
sociedad mejor como es el código de
ética que no es solamente una norma
sino es un espacio de construcción de
la sociedad o de las comunidades que
queremos son muy necesarios para
poder recordarnos en este momento
que lo que tenemos que hacer es
respetar al otro construir sobre la
base de la diferencia y
complementarnos creo que es el
momento adecuado para poder ir
poder de hecho presentar un código
de ética justamente sobre la base de
eso de que el que de que el que
implementa la norma no tiene no es
el dueño de la razón no es mejor que
el otro que todos tenemos algo que
aportar

S3 Oportunidades desde el primero
implementar algo que se cumpla el
no hacer cumplir y nosotros también
ellos porque también depende de
nosotros si no cumplimos como yo
decía cómo exijo a mis estudiantes
que no hago, o sea eso, la ética, el
profesionalismo está en todos
nosotros si no cumplimos
lamentablemente no podemos seguir
ni exigir el ejemplo siguiente exacto.

S4 Del lado universitario tal vez pero
fuera desde que yo fuera parvulario
desde ahí yo empezaría con cosas
muy didácticas a los chicos de saber
qué es lo que está bien y qué es lo
que está mal y hasta dónde puede
llegar uno y hasta donde puede ir el
otro pero en la universidad yo muy
seriamente estoy en lo que les dije al
inicio o sea desde el día uno de clases
tomarnos el tiempo necesario de una
o 2 horas y explicarles en serio en
serio cuáles son las normas el
reglamento o sea
porque es muy fácil para nosotros en
una inducción verán ahí está el

sus derechos deberes y sus obligaciones y tal vez para ser equilibrado el tema o sea también darlos normas derechos y obligaciones

hacemos consentimientos informados para la atención

Para fortalecer las virtudes morales y éticas, podríamos mejorar mediante programas educativos continuos, revisión constante de políticas, tecnología avanzada para detección de plagio,

estándares éticos y responsabilidad personal. Identifico oportunidades clave para fortalecer las virtudes morales y éticas en nuestras instituciones. S5

fomentar una cultura de transparencia y promover la colaboración interinstitucional.

reglamento verán ahí están las normas verán aquí está no o sea o coger 2 que 3 las más importantes subrayarles y decirles miren estos son sus derechos deberes y sus obligaciones y tal vez para ser equilibrado el tema o sea también darlos normas derechos y obligaciones de los docentes o sea no solo de los estudiantes entonces yo creo que el momento que a los chicos se les pone en aviso o se les da un aviso toman la seriedad del caso yo creo que ellos van a entender incluso yo creo así como hacemos consentimientos informados para la atención yo creo que debería haber es esa esa carta donde yo te expliqué yo te dije estas son las normas de estas son las reglas que son los límites firma aquí y tú y firma no sé si yo a la altura de estos chicos firmarán papá o mamá porque ya son mayores de edad.

Para fortalecer las virtudes morales y éticas, podríamos mejorar mediante programas educativos continuos, revisión constante de políticas, tecnología avanzada para detección de plagio, promoción de una cultura de transparencia y colaboración con otras instituciones educativas. Estas acciones aseguran un ambiente donde la integridad académica se promueva activamente, formando estudiantes y personal comprometidos con altos estándares éticos y responsabilidad personal.

Identifico oportunidades clave para fortalecer las virtudes morales y éticas en nuestras instituciones. Esto incluye implementar programas educativos continuos, actualizar políticas regularmente, adoptar tecnología avanzada para la detección de plagio, fomentar una cultura de transparencia y promover la colaboración interinstitucional. Estas iniciativas son fundamentales para cultivar un entorno educativo donde la integridad y la honestidad

En la lectura o la investigación de esta guía como una guía de bolsillo para que los chicos acudan acá en cualquier situación, en cualquier momento, incluso para su vida personal.

considero
De se podría mejorar es también el ejemplo,

El ejemplo, sobre todo dentro de la institución.

El medio ambiente social en el que vivimos puede influir. S8

Pienso que eso se debe cortar de raíz
Podemos fortalecer la integridad y la honestidad académica mediante la creación de más espacios de diálogo abierto sobre ética, programas de tutoría S9

sean valores centrales en todos los niveles.

S7 Primero, yo creo que una de las oportunidades que tenemos es inculcar de forma más intensa, podría ser más frecuente de forma rápida.

En él la lectura o la investigación de esta guía como una guía de bolsillo para que los chicos acudan acá en cualquier situación, en cualquier momento, incluso para su vida personal.

¿Yo creo que la institución la parte de la Academia, nosotros como guías también tenemos esa responsabilidad de hacer que ellos utilicen este medio para tomar buenas decisiones en su vida personal y su vida profesional?

Otra oportunidad que yo considero De se podría mejorar es también el ejemplo, porque hay profesionales que yo creo que tiene Claro cuáles son sus, cuál es el son sus valores morales y éticos profesionales, pero no es así.

Entonces, los estudiantes asumen que, como el profesional no cumple como el profesional es corrupto, el profesional es así, entonces yo también voy a hacer lo mismo.

El ejemplo, sobre todo dentro de la institución.

Creo que es la oportunidad de los profesionales que somos y de los estudiantes para que vean que la herramienta así y los valores éticos y morales que deben prevalecer deben ser un ejercicio diario.

El medio ambiente social en el que vivimos puede influir. La gran mayoría de las personas vive con el pensamiento de 'pude engañar a cierta persona y no se dio cuenta', la ley del más vivo. Pienso que eso se debe cortar de raíz

Podemos fortalecer la integridad y la honestidad académica mediante la creación de más espacios de diálogo abierto sobre ética, programas de tutoría entre pares, y recompensando comportamientos ejemplares.

| | | | |
|-------------------|--|-----|--|
| | <p>Implementando talleres sobre ética fomentando el apoyo entre compañeros</p> | S10 | <p>Además, integrar la educación ética en el currículo y ofrecer actividades extracurriculares enfocadas en valores contribuirá a consolidar estas virtudes.</p> |
| Educar en Valores | <p>fortalecer una cultura de honestidad y responsabilidad en el campus.</p> | INV | <p>Implementando talleres sobre ética fomentando el apoyo entre compañeros y ofreciendo recursos para el manejo del estrés académico. Además, la participación en comités estudiantiles y campañas de concientización puede ayudar a fortalecer una cultura de honestidad y responsabilidad en el campus.</p> |
| | <p>herramienta que va a cambiar y modificar la forma en que estamos dando clases</p> | S1 | <p>10.- ¿Cómo imagina que evolucionará la importancia de las virtudes morales en la educación en los próximos años? Es un tema que me preocupa mucho con esto de la inteligencia artificial, con la posibilidad de tener una herramienta fabulosa de una herramienta que va a cambiar y modificar la forma en que estamos dando clases o la forma y como tradicionalmente se ha entregado el conocimiento hacia atrás, no tiene conocimiento a la una a una nueva forma de aprender de estudiar que será diferente no entonces creo que ahí los temas éticos tienen que revisarse y estudiarse sí y habrá una actualización.</p> |
| | <p>Todo presente creo que la sociedad de la información que tenemos ahora nos va a permitir tal vez poder hablar lenguajes más comunes próximos años</p> | S2 | <p>Todo presente creo que la sociedad de la información que tenemos ahora nos va a permitir tal vez poder hablar lenguajes más comunes próximos años es decir el saber que estamos preguntando las comunidades y cuales me sirven a mí cuales tengo que compartir cuáles tengo que abandonar cuales podría trasladar a la otra comunidad eso es algo que se va a seguir implementando en los daños en los próximos años bueno cuando yo era estudiante cuando yo era estudiante digamos era muy difícil saber los valores que están implementando en otras comunidades yo tuve la suerte y la suerte soluto de tener hermanos en</p> |

cada familia en cada escuela y cada universidad creo que la sociedad de la información nos permite conocer esto y la forma de ir implementando los valores de una manera positiva a seguir conociendo y construyendo en armonía las distintas comunidades educativas sobre valores y comunes

mejores seres humanos vamos a tener una mayor una mejor sociedad

S3

S4

colegios distintos dominios en manos de las personas de mi edad los tramos 3 y los 3 estamos en estaciones educativas diferentes y que vivían valores diferentes, por supuesto mi hermano mayor que estaba en un colegio religioso nutricional liberal entonces van a estar en un colegio de varones entonces por supuesto este escenario lo que hacía es que este se daría lo que hacía es que nosotros conociamos de otros valores y otras formas de entender el mundo que en cambio eran desconocidos para otros amigos familia no se no se hablaba de esto y no se conocía qué es lo que hace cada que hace cada familia en cada escuela y cada universidad creo que la sociedad de la información nos permite conocer esto y la forma de ir implementando los valores de una manera positiva a seguir conociendo y construyendo en armonía las distintas comunidades educativas sobre valores y comunes.

En ese tipo de valores sí vamos a tener mejores seres humanos vamos a tener una mayor una mejor sociedad porque estos valores obviamente son tan básicos en yo creo que en un ser humano que estoy yo creo que mejorará inclusive en una sociedad en general en el mundo actual el respeto a la ética la responsabilidad yo creo que seremos mejores seres humanos

Uy que miedo, un miedo sí porque date cuenta su que si ahorita estamos como estamos cómo será luego si es que no frenamos esto o sea si dejamos y somos muy permisibles estamos fregados porque al final del día ya no va a haber docentes sino amigos de acompañantes de que el que amigo es el que te ayuda y que te impulsa el que pero pana es el que te acolita en todo y te pondré yo de pana sería buenísimo vamos a hacer los niños o sea los niños porque lo que buscan ahora sí porque lo que buscan ahora los estudiantes desde el

eso es gravísimo vuelvo al inicio no o sea si es que en tu casa no te enseñaron cómo resolver las cosas cómo afrontar las situaciones cómo tomar decisiones chuta en la universidad a los 2 a nosotros nos toca estarle ayudando a decidir a afrontar

En los próximos años, la importancia S5 de las virtudes morales en la educación probablemente aumentará,

integridad, la empatía y el respeto, preparando a los estudiantes

contribuir positivamente a la sociedad.

Visualizo que la importancia de las S6 virtudes morales en la educación continuará evolucionando hacia un enfoque más integral y práctico

habilidades
sociales y éticas.

S7

niños al que le resuelva el que ay no hice esto y ahora cómo resuelvo o sea eso es lo que están buscando y eso es gravísimo vuelvo al inicio no o sea si es que en tu casa no te enseñaron cómo resolver las cosas cómo afrontar las situaciones cómo tomar decisiones chuta en la universidad a los 2 a nosotros nos toca estarle ayudando a decidir a afrontar a pedir a preguntar eso no está bien pues o sea nosotros formamos académicamente y en la parte moral espiritual es en casa.

En los próximos años, la importancia de las virtudes morales en la educación probablemente aumentará, impulsada por la necesidad de formar ciudadanos éticamente responsables en un mundo globalizado y tecnológico. Se espera que las instituciones educativas integren más programas que promuevan la integridad, la empatía y el respeto, preparando a los estudiantes para enfrentar desafíos éticos complejos y contribuir positivamente a la sociedad.

Visualizo que la importancia de las virtudes morales en la educación continuará evolucionando hacia un enfoque más integral y práctico. Se enfatizará no solo la transmisión de conocimientos académicos, sino también el desarrollo de habilidades sociales y éticas. Esto incluirá programas que fomenten la ética, la empatía y el pensamiento crítico, preparando a los estudiantes para ser líderes responsables y ciudadanos comprometidos con valores morales sólidos en un mundo cambiante. Creo que habrá una crisis más de la actual, porque ahora a los jóvenes se les hace más importante él. El.

Hacer cosas materiales, el sobresalir de forma negativa, el trabajar para para juntar demasiadas cosas materiales, ese tipo de, de situación de es que hacen que los estudiantes

los chicos no tienen o no
van a tener esa visión de respeto,

nosotros como sus
guías no les enseñamos

como guías, como docentes,

hacer cotidiana la
enseñanza de los valores que están
dentro de un código de ética

limitaciones y un margen mucho más
marcado de respeto entre el

piensen que el fin justifica los
medios.

Creo que nos va a meter en una crisis
mucho más grande de valores de la
que ya estamos.

¿Por qué los chicos no tienen o no
van a tener esa visión de respeto, esa
visión de moralidad, esa visión de
ética, si es que nosotros como sus
guías no les enseñamos?

Lamentablemente, también el área de
la educación a nivel nacional y creo
que a nivel mundial también ha
recibido.

Está atravesando una crisis también
de valores donde no se respetan y no
se hace respetar ni siquiera la palabra
de los padres de familia.

O ser principal en el punto de vista
del estudiante, que muchas veces es
errónea, tiene distorsionada.

Entonces, si es que nosotros
seguimos dándole el protagonismo a
las acciones negativas de los
estudiantes.

Y es que las redes sociales siguen
dando protagonismo a las acciones
negativas de los seres humanos, en
general.

Creo que sí, seguiremos teniendo una
crisis de valores y por eso nosotros
como guías, como docentes,
profesionales, como padres, tenemos
la obligación de hacer cotidiana la
enseñanza de los valores que están
dentro de un código de ética en una
institución. O, herencia familiar
dentro de un núcleo del hogar que
son valores que a veces dejamos
relegados y damos importancia a
otros materiales por entonces es
imprescindible a los días de los
chicos, jóvenes, que enseñemos a que
está esta situación puede llevarnos
2017, mucho más grande, en la que
ya está.

S8

Veo que está un poco complicado
porque antes, como docente y
también como estudiante, había más
limitaciones y un margen mucho más
marcado de respeto entre el

estudiante y el docente. Actualmente, eso se ha perdido mucho debido a temas de psicología y la percepción de que ser estricto causa traumas

si
 inculcamos pues como les dije dentro de casa instituciones educativas entre las otras entidades entonces vamos a fortalecer y de pronto esas virtudes morales

ética digital, la sostenibilidad y la responsabilidad social.

preparando a los estudiantes para enfrentar desafíos globales con integridad y conciencia ética.

Las instituciones educativas priorizarán la formación de ciudadanos íntegros

, preparando a los estudiantes para enfrentar los desafíos globales con conciencia ética.

estudiante y el docente. Actualmente, eso se ha perdido mucho debido a temas de psicología y la percepción de que ser estricto causa traumas.

Los estudiantes tienen muchas más libertades y derechos, pero sus obligaciones casi no se cumplen. A futuro, pienso que tendremos más inconvenientes de este tipo y más problemas

No podría decir a ciencia cierta que podría pasar se desconoce qué es lo que está pasando y más aún en un futuro pero creo que si

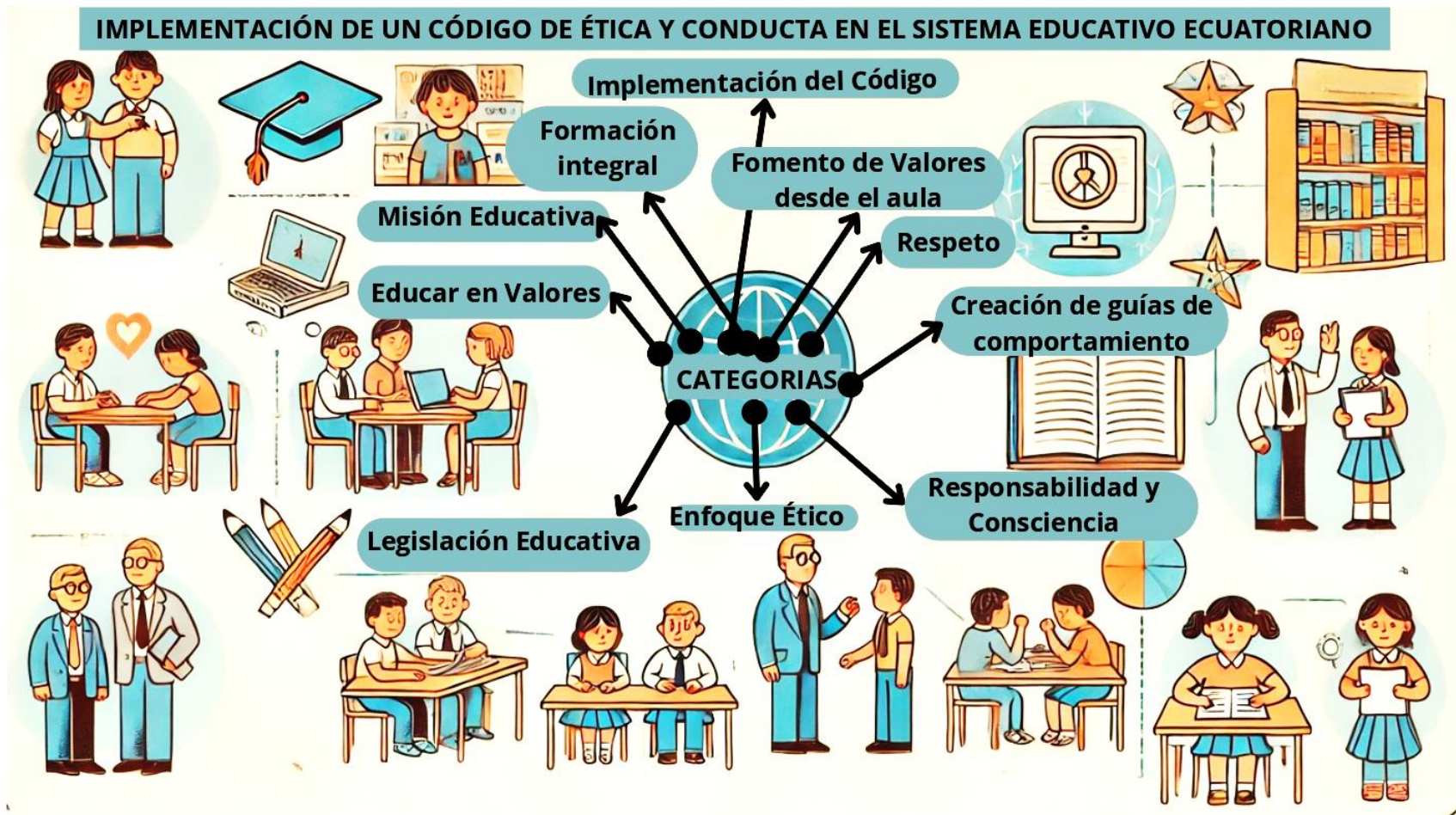
inculcamos pues como les dije dentro de casa instituciones educativas entre las otras entidades entonces vamos a fortalecer y de pronto esas virtudes morales como usted menciona en pronto llegarán a fortalecerse y ser de mejor manera tener personas el éticos de personas unas profesionales de pronto personas con criterio propio siempre basándose en argumentos válidos.

S9 Imagino que la importancia de las virtudes morales en la educación crecerá, con un enfoque mayor en la formación integral. Habrá más énfasis en la ética digital, la sostenibilidad y la responsabilidad social. Las universidades integrarán estas virtudes en todos los aspectos del aprendizaje, preparando a los estudiantes para enfrentar desafíos globales con integridad y conciencia ética.

S 10 Las instituciones educativas priorizarán la formación de ciudadanos íntegros, fomentando una cultura de honestidad, respeto y empatía desde temprana edad. Además, se integrarán más contenidos sobre ética digital, sostenibilidad y responsabilidad social, preparando a los estudiantes para enfrentar los desafíos globales con conciencia ética.

Figura 1

Estructuración



Nota. Fuente: Las autoras.(2024)

Tabla 2

Triangulación

| CATEGORIA DIRECTIVOS | Técnico | | |
|---|--|--|---|
| | Entrevista en profundidad | Documental | Observación |
| Implementación del Código de ética y conducta | <p>Si considero, tener marco general, marco ético moral. Si el código de ética tiene, que estar construido. Totalmente de acuerdo implementar, valores. Debe haber un código de ética, unas normas reglas y límites, obligaciones y responsabilidades. Importante implementar estos códigos de ética dentro de la gestión educativa. Considero, el código de ética es muy importante, regular las conductas de todo.</p> | <p>La implementación de un código de ética y conducta en instituciones educativas es esencial para regular las acciones y comportamientos de los miembros de la organización. Autores como Rokeach (1973) y Rest (1986) subrayan la importancia de un marco ético claro para guiar las decisiones y promover un ambiente de integridad. Rokeach sostiene que los valores son fundamentales en la formación de normas sociales y organizacionales, mientras que Rest enfatiza la necesidad de una estructura ética para fomentar el desarrollo moral.</p> | <p>En la observación realizada en la entrevista de los directivos de instituciones educativas, se ha evidenciado que la presencia de un código de ética contribuye significativamente a la cohesión y el funcionamiento armónico de la comunidad educativa. La existencia de normas claras y definidas ayuda a establecer expectativas y responsabilidades, asegurando un ambiente propicio para el aprendizaje y la convivencia.</p> |
| Formación integral | <p>Si, tenemos completamente un código de ética, y tenemos también un reglamento. Tenemos normativa, atada a los códigos de ética, construcción de código de ética en las instituciones educativas es obligatorio. Fundamental estos valores de nuestros</p> | <p>La formación integral de los estudiantes en instituciones educativas se beneficia significativamente de la implementación de un código de ética. Autores como Nucci (2001) y Lickona (2004) destacan que los códigos de ética no solo guían el comportamiento, sino que también fortalecen los valores morales y</p> | <p>Observaciones realizadas en la entrevista de los directivos de instituciones educativas, muestran que un código de ética bien implementado contribuye a la formación integral de los estudiantes. Los estudiantes que comprenden claramente las expectativas y normas de comportamiento desarrollan una mejor auto-regulación y un sentido más fuerte de</p> |

Legislación educativa

estudiantes, tener un código de ética. Tenemos un código de ética donde, el estudiante conoce que es lo que puede hacer y que es lo que no puede. Considero que el código de ética podría ser un complemento mas de la educación de los estudiantes, estamos encargados justamente de fortalecer esos valores a través de un código de ética. Totalmente, puede contribuir, el código de conducta nos ayudaría para, aplicación inmediata. Si creo que es muy importante el difundir periódicamente. Lo que corresponde es un plan de comunicación, que se tiene que desarrollar en varios momentos. Considero que estos valores, se deben inculcar desde la niñez, antes nos daban cívica, normas de Carreño. Se necesita un documento que tenga esas normas de ética, se socialice, a estudiantes y docentes. Importante que primero exista códigos, dentro de instituciones, socializar.

éticos de los estudiantes. Nucci argumenta que la educación moral debe ser una parte integral del currículo educativo, mientras que Lickona enfatiza la importancia de un ambiente escolar que promueva la integridad y la responsabilidad.

La legislación educativa es fundamental para establecer un marco normativo que guíe el comportamiento y las expectativas dentro de las instituciones educativas. Según Fullan (2001), la difusión periódica de las normativas y códigos de ética es esencial para mantener a todos los miembros de la comunidad educativa informados y alineados con los valores y expectativas institucionales. Esto puede lograrse a través de un plan de comunicación bien estructurado que se desarrolle en varias etapas, asegurando

responsabilidad y ética. Este enfoque no solo proporciona una guía clara para el comportamiento adecuado, sino que también fortalece los valores éticos y morales, contribuyendo al desarrollo de individuos responsables y conscientes de sus acciones.

En la observación realizada en la entrevista de los directivos de instituciones educativas muestra que la legislación educativa desempeña un papel crucial en la formación de un entorno educativo ético y responsable. La difusión periódica de normativas a través de planes de comunicación efectivos y la socialización de los códigos de ética son esenciales para asegurar que tanto estudiantes como docentes comprendan y adopten estos valores. Inculcar estos valores desde la niñez y asegurar su implementación mediante actividades educativas formales contribuye significativamente al desarrollo integral de los

Implementar, asegurar el cumplimiento de un código, es crucial, realizarse mediante clases.

que tanto estudiantes como docentes comprendan y adopten estas normas.

estudiantes y al mantenimiento de un ambiente escolar positivo y respetuoso.

Además, autores como Tye (2000) destacan la importancia de inculcar valores éticos desde la niñez. En el pasado, materias como cívica y las normas de Carreño jugaban un papel crucial en la formación moral de los estudiantes. En este contexto, es necesario un documento que compile y socialice las normas de ética para que sean internalizadas por toda la comunidad educativa. Tal documento debe ser implementado y socializado de manera efectiva, lo cual requiere la existencia previa de códigos de ética dentro de las instituciones.

La implementación y aseguramiento del cumplimiento de estos códigos es una tarea crucial que, según Hoy y Miskel (2012), debe realizarse mediante clases y otras actividades educativas formales. De esta manera, se promueve un ambiente de respeto y responsabilidad, fundamental para el desarrollo integral de los estudiantes.

Fomento de

Respeto, cumplir,

El fomento de valores

En la observación

| | | | |
|-----------------------|---|--|--|
| valores desde el aula | <p>código de ética, importante. Respeto, valor, siempre, presente. Respeto, aptitudes deben aplicar. Respeto, normas éticas. Incluir principios como honestidad, integridad, respeto, responsabilidad, justicia, empatía, confidencialidad, solidaridad, tolerancia y compromiso. Crear un entorno educativo promoviendo el desarrollo integral, fortaleciendo la comunidad.</p> | <p>desde el aula es esencial para la formación integral de los estudiantes. La inclusión de principios como el respeto, la honestidad, la integridad, la responsabilidad, la justicia, la empatía, la confidencialidad, la solidaridad, la tolerancia y el compromiso en el currículo escolar es crucial para desarrollar ciudadanos éticos y responsables. Según Lickona (2004), el respeto es un valor fundamental que debe estar siempre presente en el entorno educativo, ya que sienta las bases para otras aptitudes y comportamientos éticos.</p> | <p>realizada en la entrevista de los directivos de instituciones educativas muestra que el fomento de valores desde el aula es fundamental para la formación de estudiantes éticos y responsables. La enseñanza de principios como el respeto, la honestidad, la integridad y otros valores éticos, junto con la creación de un entorno educativo positivo, no solo fortalece la comunidad escolar, sino que también contribuye al desarrollo integral de los estudiantes. Este enfoque, apoyado por prácticas activas y participativas, garantiza que los estudiantes internalicen y apliquen estos valores en su vida diaria, preparándolos para actuar con integridad y responsabilidad en diversas situaciones</p> |
| | | <p>El respeto no solo implica el cumplimiento de un código de ética, sino también la aplicación práctica de normas éticas en el día a día. Noddings (2002) sostiene que enseñar valores como el respeto y la empatía en el aula ayuda a crear un entorno educativo positivo y propicio para el desarrollo integral de los estudiantes. Este entorno educativo no solo fortalece a la comunidad escolar, sino que también promueve el desarrollo de habilidades sociales</p> | |

y emocionales fundamentales para la vida fuera del aula.

Por otro lado, Kerr (1999) enfatiza que el desarrollo de valores desde el aula no debe limitarse a la teoría, sino que debe incluir prácticas activas y participativas que permitan a los estudiantes vivir y experimentar estos valores en situaciones reales. Esto refuerza el compromiso de los estudiantes con los principios éticos y fortalece su capacidad para actuar con integridad y responsabilidad en diversas circunstancias.

Respeto

Respeto, cumplir, código de ética, importante.
Respeto, valor, siempre, presente.
Respeto, aptitudes, deben aplicar.
Respeto, normas éticas, honestidad, respeto, valores.
Principios, respeto, hacia los demás, valores ecológicos.

El respeto es un valor fundamental que debe estar siempre presente en el entorno educativo, ya que sienta las bases para otras aptitudes y comportamientos éticos. Según Lickona (2004), el respeto es crucial para cumplir con un código de ética y es un componente esencial en la formación integral de los estudiantes. Este valor no solo se refiere al trato hacia los demás, sino también a la honestidad y la adhesión a normas éticas claras.

El respeto debe ser inculcado como una

En la observación realizada en la entrevista de los directivos de instituciones educativas muestra que el respeto es un valor esencial en el entorno educativo, necesario para el cumplimiento de un código de ética y para la formación integral de los estudiantes. La enseñanza del respeto y su aplicación práctica en el aula crean un ambiente positivo que fomenta el desarrollo de otras aptitudes éticas y comportamientos responsables. Incorporar principios de respeto, tanto hacia los demás como hacia el medio ambiente, en los programas educativos asegura que los estudiantes desarrollen

| | | | |
|-------------------------------------|---|--|--|
| | | <p>aptitud que los estudiantes deben aplicar en todas las facetas de su vida. Noddings (2002) sostiene que enseñar respeto y otros valores éticos dentro del aula ayuda a crear un ambiente educativo positivo y propicio para el desarrollo integral de los estudiantes. Esto incluye principios de respeto hacia los demás y hacia el medio ambiente, promoviendo valores ecológicos y una conciencia global.</p> <p>Además, Kerr (1999) enfatiza la importancia de incorporar principios de respeto en los programas educativos, no solo como teoría, sino también a través de prácticas activas y participativas. Estas prácticas refuerzan el compromiso de los estudiantes con los valores éticos y los preparan para actuar con integridad y responsabilidad en diversas circunstancias.</p> <p>La creación de guías de comportamiento en las instituciones educativas es esencial para el desarrollo de relaciones y el mantenimiento de un ambiente seguro. Según Fullan (2001), las guías de comportamiento actúan como un eje</p> | <p>una conciencia ética y ecológica.</p> <p>En la observación realizada en la entrevista de los directivos de instituciones educativas muestra que la creación de guías de comportamiento en las instituciones educativas es crucial para el desarrollo de relaciones saludables y el mantenimiento de un ambiente seguro. Estas</p> |
| Creación de guías de comportamiento | <p>Desarrollo, relaciones, ambiente seguro. Espacios de resolución de los conflictos éticos. Promoviendo, valores. Formación, persona. Normas, regular y respetar. Eje transversal,</p> | | |

columna vertebral, actuaciones, norma, regulará, delimitar, acciones discrecionales, actuaciones reguladas.

transversal que regula y delimita las acciones discrecionales y actuaciones reguladas de todos los miembros de la comunidad educativa. Estas guías son fundamentales para la resolución de conflictos éticos, proporcionando espacios donde los estudiantes pueden aprender y aplicar valores de manera práctica.

guías actúan como un eje transversal, regulando y delimitando las acciones de los estudiantes y proporcionando espacios para la resolución de conflictos éticos. Además, promueven valores esenciales y la formación integral de la persona, contribuyendo a un ambiente escolar más cohesionado y positivo.

Las guías de comportamiento no solo establecen normas claras para regular y respetar, sino que también promueven la formación integral de la persona. Nucci (2001) sostiene que la formación ética debe ser una columna vertebral en la educación, integrando valores que guíen las actuaciones de los estudiantes dentro y fuera del aula. Este enfoque asegura que las acciones de los estudiantes estén alineadas con los principios éticos, creando un ambiente escolar más seguro y cohesionado.

Asimismo, Lickona (2004) destaca que la implementación de estas guías ayuda a promover valores esenciales, como el respeto, la

| | | | |
|------------------------------|---|--|--|
| Responsabilidad y Conciencia | <p>Pandemia, no, supervisados, plagiar, cosas incorrectas, permiten detectar similitudes, sanciones disciplinarias.</p> <p>Recursos, públicos, control jurídico, deshonestidad académica, se sancionan, comunidad, respetuosa.</p> <p>Reportar incidentes, procesos disciplinarios.</p> <p>Saben, sus derechos obligaciones, inculcar valores éticos, aplicar sanciones.</p> <p>Tener ética, decisiones, beneficio, institución educativa.</p> <p>Conocer, hechos, en contra, debido proceso sancionar, anti-conductas.</p> | <p>responsabilidad y la honestidad, en la vida diaria de los estudiantes. Estas guías no solo sirven para regular el comportamiento, sino también para fomentar un sentido de comunidad y colaboración, esenciales para el desarrollo de un ambiente escolar positivo.</p> <p>La pandemia ha expuesto debilidades en la supervisión académica, permitiendo que algunos estudiantes se involucren en conductas deshonestas, como el plagio y otras prácticas incorrectas. Según McCabe, Butterfield y Treviño (2012), la deshonestidad académica no solo socava la integridad educativa, sino que también afecta la reputación de la institución. La implementación de recursos públicos y el control jurídico son fundamentales para detectar similitudes en trabajos académicos y aplicar sanciones disciplinarias adecuadas, promoviendo una comunidad respetuosa y ética.</p> <p>El control jurídico y los procesos disciplinarios son herramientas</p> | <p>En la observación realizada en la entrevista de los directivos de instituciones educativas muestra que la responsabilidad y la conciencia ética son esenciales para mantener la integridad académica en las instituciones educativas. La supervisión adecuada, el control jurídico y la aplicación de sanciones disciplinarias son fundamentales para detectar y sancionar conductas deshonestas. Fomentar una comunidad respetuosa y ética a través del conocimiento de los derechos y obligaciones de los estudiantes, y asegurar la transparencia en los procesos disciplinarios, contribuye a un ambiente educativo justo y equitativo.</p> |
|------------------------------|---|--|--|

esenciales para reportar incidentes de deshonestidad académica y aplicar las sanciones correspondientes. Según Eastwood et al. (2006), conocer los derechos y obligaciones, así como inculcar valores éticos en los estudiantes, es vital para fomentar un entorno académico honesto. La capacidad de tomar decisiones éticas en beneficio de la institución educativa debe ser una prioridad, asegurando que los estudiantes comprendan las consecuencias de sus acciones.

Además, el conocimiento de los hechos y el debido proceso son fundamentales para sancionar conductas inadecuadas. Fishman (2015) argumenta que la transparencia en los procesos disciplinarios y el cumplimiento del debido proceso fortalecen la confianza en las instituciones educativas y refuerzan el compromiso de los estudiantes con la ética y la responsabilidad. Aplicar sanciones justas y apropiadas ayuda a mantener la integridad académica y asegura un ambiente educativo justo y equitativo.

| | | | |
|---------------|--|---|--|
| Enfoque ético | <p>Integridad y la honestidad, su comportamiento, académico y personal. Honestidad académica, mediante políticas nacionales claras, fomentamos transparencia del país. No tenemos control, lamentablemente de la ética. El problema es que el núcleo de la familia, esta tan desgastado. Código de conducta, apoyo y responsabilidad. Programas educativos, apoyo, honesto.</p> | <p>El enfoque ético en la educación abarca la integridad y la honestidad, tanto en el comportamiento académico como en el personal de los estudiantes. Según Starratt (2004), la integridad y la honestidad son pilares fundamentales en la formación ética de los individuos. La honestidad académica debe ser promovida a través de políticas nacionales claras que fomenten la transparencia y la responsabilidad en el sistema educativo, contribuyendo así a la integridad del país.</p> | <p>En la observación realizada en la entrevista de los directivos de instituciones educativas muestra que el enfoque ético en la educación es crucial para el desarrollo integral de los estudiantes. La promoción de la integridad y la honestidad, tanto en el ámbito académico como en el personal, debe ser una prioridad. Aunque existen desafíos debido a la falta de control sobre la ética y el desgaste del núcleo familiar, las instituciones educativas pueden desempeñar un papel fundamental implementando códigos de conducta claros y programas educativos integrales. Estos esfuerzos no solo fomentan la transparencia y la responsabilidad, sino que también apoyan a los estudiantes en su desarrollo como individuos éticos y responsables</p> |
| | | <p>Sin embargo, la falta de control sobre la ética en algunos contextos es un desafío significativo. Noddings (2002) señala que uno de los problemas radica en el desgaste del núcleo familiar, que tradicionalmente ha sido el primer ámbito de formación ética para los individuos. Este desgaste dificulta la inculcación de valores éticos desde una edad temprana, haciendo que las instituciones educativas deban asumir un rol más proactivo en esta tarea.</p> | |
| | | <p>Para abordar estos</p> | |

| | | | |
|------------------|--|--|---|
| | | <p>desafíos, es esencial contar con un código de conducta que establezca claramente las expectativas de comportamiento ético. Campbell (2008) destaca la importancia de programas educativos que no solo apoyen a los estudiantes en su desarrollo académico, sino que también promuevan un comportamiento honesto y responsable. Estos programas deben ser integrales, involucrando tanto a los estudiantes como a sus familias y la comunidad educativa en general.</p> | |
| Misión educativa | <p>Estas leyes generales del país se vayan haciéndose más específicos. Recuperar, valores éticos, el Ecuador está pasando por un momento complejo que nos llega cada 20 años, creación de valores éticos, construcción de una sociedad mejor, una norma, un espacio de construcción de la sociedad. Implementar algo que se cumpla, el ejemplo, exacto. Didácticas a los chicos de saber qué es lo que está bien, derechos y sus obligaciones, consentimientos informados.</p> | <p>La misión educativa de los directivos en instituciones educativas implica no solo la transmisión de conocimientos académicos, sino también la recuperación y promoción de valores éticos fundamentales. Según Fullan (2001), la implementación de normas claras y específicas es crucial para la construcción de una sociedad mejor. En el contexto del Ecuador, que enfrenta ciclos recurrentes de complejidad social cada 20 años, es esencial establecer y fomentar valores éticos sólidos para guiar a los estudiantes en la comprensión de sus</p> | <p>En la observación realizada en la entrevista de los directivos de instituciones educativas la misión educativa de los docentes debe centrarse en la recuperación y promoción de valores éticos y morales. Implementar normas y estrategias didácticas claras que enseñen a los estudiantes sus derechos y obligaciones es crucial para la construcción de una sociedad mejor. Las políticas constantes de detección de plagio y la cultura de transparencia son fundamentales para fomentar la responsabilidad personal y los estándares éticos. La educación en valores es una herramienta poderosa para enfrentar los ciclos de complejidad social y</p> |

| | | | |
|-----------------------------|--|---|---|
| | <p>Constante de políticas, detección de plagio, cultura de estándares éticos y responsabilidad personal. Virtudes morales y éticas, fomentar una cultura de transparencia.</p> | <p>derechos y obligaciones. Además, como señala Lickona (2004), la enseñanza didáctica debe incluir el fomento de virtudes morales y éticas, promoviendo una cultura de transparencia y responsabilidad personal. La detección de plagio y la implementación de políticas constantes son herramientas clave para mantener altos estándares éticos dentro de la comunidad educativa.</p> | <p>construir una sociedad ética y responsable.</p> |
| <p>Educación en valores</p> | <p>Herramienta que va a cambiar y modificar la forma en que estamos dando clases. Es algo que se va a seguir, implementando, valores y otras formas de entender el mundo. Mejores seres humanos vamos a tener una mayor, una mejor sociedad. El que impulsa, pana, acólita, vamos a hacer niños, buscan, que les resuelvan, eso es gravísimo. Virtudes, morales, integridad, empatía, respeto, contribuir a la sociedad. Morales en la educación, habilidades sociales y éticas.</p> | <p>Educación en valores es una herramienta transformadora que modifica significativamente la forma en que se imparten clases y se comprende el mundo. Según Lickona (2004), la implementación de valores en la educación no solo mejora la calidad del aprendizaje, sino que también contribuye a la formación de mejores seres humanos, lo que a su vez lleva a una sociedad más justa y equitativa. Este enfoque educativo enfatiza la necesidad de inculcar virtudes morales, como la integridad, la empatía y el respeto, que son esenciales para la contribución positiva a la sociedad.</p> | <p>En la observación realizada en la entrevista de los directivos de instituciones educativas muestra que educar en valores es una herramienta esencial que transforma la enseñanza y la comprensión del mundo, contribuyendo a la formación de mejores seres humanos y, por ende, a una sociedad más justa. La inclusión de virtudes morales y habilidades sociales y éticas en el currículo educativo es crucial para el desarrollo integral de los estudiantes. Los educadores juegan un papel vital como facilitadores y modelos a seguir, promoviendo un entorno de respeto, empatía e integridad.</p> |

La educación en

valores no debe limitarse a impartir conocimientos académicos, sino que debe incluir el desarrollo de habilidades sociales y éticas. Nucci (2001) argumenta que la formación moral y ética en la educación es crucial para desarrollar individuos con una conciencia social y un sentido de responsabilidad hacia los demás. Este enfoque integral de la educación promueve la comprensión de diversas formas de ver el mundo y fomenta una cultura de respeto y empatía.

Además, el papel de los educadores es fundamental en este proceso. Según Narvaez y Lapsley (2009), los maestros deben actuar como facilitadores de la educación en valores, creando un entorno en el que los estudiantes se sientan apoyados y motivados para desarrollar sus habilidades morales y sociales. Los educadores deben ser modelos a seguir, demostrando las virtudes que buscan inculcar en sus estudiantes.

Técnico

| | | | |
|------------|---------------|------------|-------------|
| CATEGORIA | Entrevista en | Documental | Observación |
| PROFESORES | profundidad | | |

| | | | |
|---------------------------|---|--|---|
| Implementación del código | Si es necesario, código de ética, reglamento y valores. Es necesario un código de ética. | La implementación de un código de ética y conducta es esencial para los docentes, ya que proporciona un marco claro de valores y normas que deben respetarse dentro de la institución. Según Strike y Soltis (2004), un código de ética es necesario para guiar las acciones de los docentes y asegurar que se mantengan los más altos estándares de integridad profesional. Este código no solo regula el comportamiento dentro del aula, sino que también establece expectativas claras para la conducta fuera de la institución, contribuyendo a un ambiente educativo respetuoso y seguro. | En la observación realizada en la entrevista de los directivos de instituciones educativas muestra que la implementación de un código de ética y conducta es esencial para los docentes, proporcionando un marco claro de valores y normas que deben respetarse dentro de la institución, asegurando altos estándares de integridad profesional |
| Formación integral | Es importante, reglamentos, las normas que se deben respetar dentro de la institución. Código de ética y conducta, proporcionarles un marco claro de valores, es fundamental para la formación integral de los estudiantes, responsables y éticos en la sociedad. | Para los docentes, la formación integral de los estudiantes es una prioridad que se apoya en la implementación de reglamentos y un código de ética y conducta. Como señala Noddings (2002), proporcionar a los estudiantes un marco claro de valores es fundamental para su desarrollo como individuos responsables y éticos en la sociedad. La formación integral no solo se refiere al desarrollo académico, sino también al crecimiento emocional y social, preparando a | En la observación realizada en la entrevista de los directivos de instituciones educativas muestra que la formación integral de los estudiantes es crucial para los docentes, apoyándose en la implementación de reglamentos y un código de ética y conducta para desarrollar individuos responsables y éticos en la sociedad |

| | | | |
|----------------------------------|---|--|---|
| Legislación educativa | Formación regular, desarrollar campañas de sensibilización, implementar protocolos claros. Reconocimiento y recompensas, comportamientos éticos ejemplares, contribuyendo al bienestar de la sociedad en general. | los estudiantes para enfrentar desafíos éticos en su vida diaria La legislación educativa es un componente vital para los docentes, ya que asegura la formación regular y el desarrollo de campañas de sensibilización. Según Campbell (2008), implementar protocolos claros y recompensar comportamientos éticos ejemplares contribuye al bienestar de la sociedad en general. Los docentes deben estar bien informados sobre las leyes y regulaciones educativas para poder enseñar y modelar el comportamiento ético de manera efectiva. | En la observación realizada en la entrevista de los docentes de instituciones educativas muestra que la legislación educativa es vital para los docentes, asegurando la formación regular y el desarrollo de campañas de sensibilización, implementando protocolos claros y recompensando comportamientos éticos ejemplares |
| Fomento de valores desde el aula | Valores esenciales, emocional y social. Crear un entorno educativo y seguro. | Los docentes juegan un papel crucial en el fomento de valores esenciales en el aula, creando un entorno educativo seguro y positivo. Según Lickona (2004), inculcar valores emocionales y sociales es fundamental para el desarrollo integral de los estudiantes. Los docentes deben utilizar estrategias pedagógicas que promuevan la empatía, el respeto y la responsabilidad, estableciendo así una base sólida para el crecimiento moral y ético de los estudiantes. | En la observación realizada en la entrevista de los directivos de instituciones educativas muestra que los docentes juegan un papel crucial en el fomento de valores esenciales, creando un entorno educativo seguro y positivo que promueve el desarrollo integral de los estudiantes. |
| Respeto | Respeto, es, | El respeto es un valor | En la observación |

| | | | |
|-------------------------------------|--|--|---|
| | <p>fundamental, constante, honesto. La ética contribuye a crear un ambiente respetuoso, atención que brindamos. Aspectos éticos y morales, código de ética, conductas dentro y fuera de la institución, respeto de la sociedad. Respeto, no engañar.</p> | <p>fundamental que debe ser constantemente promovido por los docentes para crear un ambiente educativo honesto y ético. Según Nucci (2001), la ética contribuye a crear un ambiente respetuoso tanto dentro como fuera de la institución. Los docentes deben modelar el respeto en su conducta diaria y enseñar a los estudiantes a no engañar y a adherirse a un código de ética que guíe sus acciones. La creación de guías de comportamiento es una herramienta esencial para los docentes, ayudándoles a tomar decisiones basadas en valores morales y éticos. Según Fullan (2001), estas guías proporcionan prácticas que promueven un mejor ambiente educativo. Al implementar guías de comportamiento, los docentes pueden regular y respetar normas que fomenten un entorno seguro y productivo para el aprendizaje.</p> | <p>realizada en la entrevista de los directivos de instituciones educativas muestra que el respeto es un valor fundamental que los docentes deben promover constantemente para crear un ambiente educativo honesto y ético, contribuyendo a una conducta respetuosa dentro y fuera de la institución.</p> |
| Creación de guías de comportamiento | <p>Herramienta, guía, comportamiento, tomar una decisión, valores morales y éticos. Prácticas, lograremos, mejor ambiente.</p> | <p>La creación de guías de comportamiento es una herramienta esencial para los docentes, ayudándoles a tomar decisiones basadas en valores morales y éticos. Según Fullan (2001), estas guías proporcionan prácticas que promueven un mejor ambiente educativo. Al implementar guías de comportamiento, los docentes pueden regular y respetar normas que fomenten un entorno seguro y productivo para el aprendizaje.</p> | <p>En la observación realizada en la entrevista de los docentes de instituciones educativas muestra que la creación de guías de comportamiento es esencial para los docentes, ayudándoles a tomar decisiones basadas en valores morales y éticos, mejorando así el ambiente educativo</p> |
| Responsabilidad y Conciencia | <p>Crisis, respeto, falsificar, racionalizando el error, evitar problema. Acusaron, acoso, hice no permitirle hacer un tratamiento, autoridades, me</p> | <p>La responsabilidad y la conciencia ética son cruciales para los docentes, especialmente en tiempos de crisis. Según McCabe, Butterfield y Treviño (2012), la ética debe ser inculcada para</p> | <p>En la observación realizada en la entrevista de los docentes de instituciones educativas muestra que la responsabilidad y la conciencia ética son cruciales para los docentes, especialmente en tiempos de crisis,</p> |

| | | | |
|------------------|---|--|---|
| | apoyaron. | evitar problemas como la falsificación y el acoso. Los docentes deben ser apoyados por las autoridades en la implementación de sanciones adecuadas y en la promoción de un ambiente de respeto y honestidad. | evitando problemas como la falsificación y el acoso, y promoviendo un ambiente de respeto y honestidad. |
| Enfoque ético | Inculco la honestidad e integridad académica, autorreflexión. Mejor ambiente de trabajo | El enfoque ético en la enseñanza es esencial para los docentes, quienes deben inculcar la honestidad e integridad académica a través de la autorreflexión. Según Starratt (2004), promover un ambiente de trabajo ético mejora la calidad de la educación y la satisfacción laboral de los docentes. Este enfoque asegura que los docentes sirvan como modelos de comportamiento ético para sus estudiantes. | En la observación realizada en la entrevista de los docentes de instituciones educativas muestra que el enfoque ético en la enseñanza es esencial para los docentes, quienes deben inculcar la honestidad e integridad académica a través de la autorreflexión, mejorando así la calidad de la educación y la satisfacción laboral. |
| Misión educativa | Como guía de bolsillo, es también el ejemplo, sobre todo dentro de la institución. Medio ambiente social en el que vivimos, cortar de raíz. | La misión educativa de los docentes es actuar como guías y ejemplos dentro de la institución. Según Noddings (2002), los docentes deben fomentar un ambiente social positivo y cortar de raíz comportamientos inapropiados. Esta misión implica no solo la enseñanza de contenido académico, sino también la inculcación de valores éticos y sociales que preparen a los estudiantes para ser ciudadanos responsables. | En la observación realizada en la entrevista de los docentes de instituciones educativas muestra que la misión educativa de los docentes es actuar como guías y ejemplos dentro de la institución, fomentando un ambiente social positivo y cortando de raíz comportamientos inapropiados |

| | | | |
|-------------------|--|--|---|
| Educar en valores | <p>Los chicos no tienen o no van a tener visión de respeto, nosotros como sus guías no les enseñamos, como guías, como docentes, hacer cotidianos la enseñanza, de los valores que están dentro de un código de ética.</p> <p>Limitaciones, temas de psicología y la percepción de que ser estricto causa traumas.</p> <p>Inculcamos, dentro de casa, instituciones educativas vamos a fortalecer.</p> | <p>Educar en valores es una tarea esencial para los docentes, quienes deben enseñar a los estudiantes la importancia del respeto y la integridad. Según Lickona (2004), los docentes actúan como guías, ayudando a los estudiantes a internalizar valores éticos a través de la práctica cotidiana. A pesar de las limitaciones y desafíos, la educación en valores fortalece la formación moral de los estudiantes y contribuye a una sociedad más ética y justa</p> <p>Técnico</p> | <p>En la observación realizada en la entrevista de los docentes de instituciones educativas muestra que educar en valores es esencial para los docentes, quienes deben enseñar la importancia del respeto y la integridad, ayudando a los estudiantes a internalizar valores éticos a través de la práctica cotidiana y contribuyendo a una sociedad más ética y justa.</p> |
|-------------------|--|--|---|

| CATEGORIA ALUMNOS | Entrevista en profundidad | Documental | Observación |
|---------------------------|---|---|--|
| Implementación del código | <p>Principios éticos en la educación, respeto, integral de todos.</p> <p>Es muy importante implementarlo tener un régimen que nos permite identificar como actuar y como no actuar.</p> | <p>La implementación de un código de ética en las instituciones educativas es fundamental para establecer principios éticos claros que guíen el comportamiento de los estudiantes. Según Strike y Soltis (2004), un régimen ético proporciona a los estudiantes un marco de referencia para identificar cómo actuar y cómo no actuar, promoviendo el respeto y la integridad en todos los aspectos de la vida escolar. Esto es vital para el desarrollo integral de los estudiantes, ya que</p> | <p>En la observación realizada en la entrevista de los alumnos de instituciones educativas muestra que la implementación de un código de ética es crucial para establecer principios claros que guíen el comportamiento de los estudiantes, promoviendo el respeto y la integridad. Un régimen ético ayuda a identificar cómo actuar y fomenta un ambiente de respeto mutuo y responsabilidad ética.</p> |

| | | | |
|-----------------------|--|---|---|
| Formación integral | Es necesario que se introduzca este código de ética, complemento, documentos de gestión escolar existe un, documento, código de convivencia. Contribuir, código de conducta, vital importancia en una sociedad . | fomenta un ambiente de respeto mutuo y responsabilidad ética. La introducción de un código de ética como complemento a los documentos de gestión escolar es esencial para la formación integral de los estudiantes. Noddings (2002) señala que un código de convivencia contribuye significativamente a la conducta de los estudiantes, siendo de vital importancia para el desarrollo de una sociedad responsable y ética. Este documento no solo regula el comportamiento dentro de la escuela, sino que también prepara a los estudiantes para enfrentar desafíos éticos en la vida cotidiana. | En la observación realizada en la entrevista de los alumnos de instituciones educativas muestra que La formación integral de los estudiantes se fortalece con la implementación de un código de ética y conducta. Este documento es vital para desarrollar una sociedad responsable y ética, regulando el comportamiento dentro de la escuela y preparando a los estudiantes para desafíos éticos en la vida cotidiana. |
| Legislación educativa | Vida personal, Tengan las bases de ética, profesionalismo. OJO. | La legislación educativa debe proporcionar a los estudiantes las bases de ética y profesionalismo necesarias para su vida personal y futura carrera profesional. Según Campbell (2008), los estudiantes deben estar bien informados sobre las leyes y regulaciones educativas para poder comportarse éticamente y con profesionalismo en todas las áreas de su vida. Esto es fundamental para | En la observación realizada en la entrevista de los alumnos de instituciones educativas muestra que la legislación educativa es esencial para proporcionar a los estudiantes las bases de ética y profesionalismo. Esto es crucial para construir una sociedad basada en principios éticos sólidos, preparándolos para comportarse éticamente en todas las áreas de su vida. |

| | | | |
|-------------------------------------|---|---|---|
| Fomento de valores desde el aula | Respeto, es, fundamental, constante, honesto. La ética contribuye a crear un ambiente respetuoso, atención que brindamos. | construir una sociedad basada en principios éticos sólidos. El fomento de valores desde el aula es fundamental para crear un ambiente educativo respetuoso y honesto. Lickona (2004) destaca que la ética en la educación contribuye a establecer un entorno de respeto constante y atención hacia los demás. Este enfoque es esencial para el desarrollo de una comunidad escolar solidaria y ética. | En la observación realizada en la entrevista de los alumnos de instituciones educativas muestra que El fomento de valores desde el aula es esencial para crear un ambiente educativo respetuoso y honesto. La ética en la educación contribuye a establecer un entorno de respeto constante y atención hacia los demás, promoviendo una comunidad escolar solidaria y ética. |
| Respeto | Valor, respeto, empatía. Fomentar, valores de vida. | El respeto es un valor fundamental que debe ser fomentado en todos los aspectos de la vida escolar. Según Nucci (2001), la promoción del respeto y la empatía entre los estudiantes es crucial para el desarrollo de una comunidad ética y solidaria. Fomentar estos valores ayuda a construir una base sólida para las relaciones interpersonales y la convivencia escolar. | En la observación realizada en la entrevista de los alumnos de instituciones educativas muestra que el respeto y la empatía son valores fundamentales que deben ser fomentados en todos los aspectos de la vida escolar. Promover estos valores ayuda a construir una base sólida para las relaciones interpersonales y la convivencia escolar, contribuyendo al desarrollo de una comunidad ética y solidaria. |
| Creación de guías de comportamiento | Ética, contribuirá, respetar, a nuestro alrededor. Ambiente respetuoso, actuar éticamente. | La creación de guías de comportamiento es esencial para promover un ambiente respetuoso y ético. Fullan (2001) señala que estas guías ayudan a los estudiantes a actuar éticamente y respetar a quienes los rodean, contribuyendo a un ambiente educativo más armonioso. Estas | En la observación realizada en la entrevista de los alumnos de instituciones educativas muestra que la creación de guías de comportamiento es fundamental para promover un ambiente respetuoso y ético. Estas guías ayudan a los estudiantes a actuar éticamente y respetar a quienes los rodean, estableciendo normas |

| | | | |
|------------------------------|---|---|--|
| Responsabilidad y Conciencia | Falta a la ética, consecuencia, algo negativo, respuesta positiva, no cometer el mismo error. Ética, respeto, contagioso, cambio de actitud. | prácticas son fundamentales para establecer normas claras y comportamientos esperados. La responsabilidad y la conciencia ética son fundamentales para evitar la falta de ética y sus consecuencias negativas. Según McCabe, Butterfield y Treviño (2012), inculcar una respuesta positiva y evitar errores repetidos es crucial para desarrollar una ética de respeto y responsabilidad. La promoción de una actitud ética y el cambio de comportamiento son esenciales para el desarrollo personal y académico. | claras y comportamientos esperados. En la observación realizada en la entrevista de los alumnos de instituciones educativas muestra que La responsabilidad y la conciencia ética son fundamentales para evitar la falta de ética y sus consecuencias negativas. Inculcar una respuesta positiva y evitar errores repetidos promueve una ética de respeto y responsabilidad, esencial para el desarrollo personal y académico |
| Enfoque ético | Fundamentado todo lo que es el código de ética. Persona que este engañando, es uno mismo, si fortalecemos esos valores de honestidad no va a haber deshonestidad. | Un enfoque ético en la educación es esencial para fortalecer los valores de honestidad y evitar la deshonestidad. Starratt (2004) argumenta que una persona que engaña se está engañando a sí misma, y que fortalecer estos valores es crucial para prevenir la deshonestidad. Este enfoque es fundamental para el desarrollo de una integridad académica y personal sólida. | En la observación realizada en la entrevista de los alumnos de instituciones educativas muestra que Un enfoque ético en la educación es esencial para fortalecer los valores de honestidad y prevenir la deshonestidad. Fortalecer estos valores es crucial para el desarrollo de una integridad académica y personal sólida. |
| Misión educativa | Integridad y la honestidad académica, programas de tutoría, educación y | La misión educativa de los docentes debe centrarse en la integridad y la honestidad académica. | En la observación realizada en la entrevista de los alumnos de instituciones educativas muestra que la misión |

| | | | |
|----------------------|--|---|---|
| | ética. Ética, fomentando apoyo entre compañeros, en el campus. | Noddings (2002) señala que los programas de tutoría y el fomento del apoyo entre compañeros en el campus son esenciales para promover una educación ética. Este enfoque ayuda a construir una comunidad educativa basada en valores sólidos y apoyo mutuo. | educativa debe centrarse en la integridad y la honestidad académica. Los programas de tutoría y el fomento del apoyo entre compañeros son esenciales para promover una educación ética y construir una comunidad educativa basada en valores sólidos y apoyo mutuo. |
| Educación en valores | Ética digital, la sostenibilidad y a la responsabilidad social, integridad y conciencia ética. Íntegros, preparando a los estudiantes, con conciencia ética. | Educación en valores es esencial para preparar a los estudiantes con conciencia ética e integridad. Lickona (2004) destaca la importancia de la ética digital, la sostenibilidad y la responsabilidad social como componentes clave de una educación en valores. Este enfoque prepara a los estudiantes para ser ciudadanos éticos y responsables en una sociedad global. | En la observación realizada en la entrevista de los alumnos de instituciones educativas muestra que educar en valores es esencial para preparar a los estudiantes con conciencia ética e integridad. La ética digital, la sostenibilidad y la responsabilidad social son componentes clave que preparan a los estudiantes para ser ciudadanos éticos y responsables en una sociedad global. |

Nota. Fuente: Las autoras. (2024)

Resultados

Para implementar y asegurar el cumplimiento de un código de ética y conducta en las instituciones educativas, es esencial ofrecer talleres y seminarios regulares para docentes, estudiantes y personal administrativo sobre la importancia del código y cómo aplicarlo en diversas situaciones (Campbell, 2008). Además, se deben establecer comités de ética en cada institución encargados de supervisar el cumplimiento del código y gestionar posibles infracciones (Husu & Tirri, 2007).

Incluir temas de ética y conducta en el currículo desde los primeros niveles educativos hasta el nivel superior es fundamental (Hansen, 1998). También, es necesario implementar mecanismos de evaluación periódica del cumplimiento del código y obtener retroalimentación de la comunidad educativa para realizar mejoras continuas (Jones, 1991). Fomentar el liderazgo ético entre los directivos y docentes, quienes deben actuar como modelos a seguir para los estudiantes, es crucial (Rest, 1986).

Asimismo, se deben definir políticas claras sobre las consecuencias de no cumplir con el código, asegurando que las sanciones sean justas y proporcionales (Strike & Soltis, 2004). Es importante inculcar principios morales como la honestidad y la transparencia en todas las acciones y decisiones, promoviendo el respeto mutuo entre todos los miembros de la comunidad educativa (Kohlberg, 1984). Todos deben asumir la responsabilidad de sus acciones y decisiones, garantizando la equidad y la justicia en el trato hacia todos los miembros de la comunidad, y fomentar el compromiso con la excelencia académica y el desarrollo personal (Nucci & Narvaez, 2008).

Generalmente, los problemas éticos en el ámbito educativo se manejan a través de diálogos, mediaciones y, si es necesario, sanciones basadas en las normativas institucionales y nacionales (Jones, 1991). Establecer políticas claras sobre la honestidad académica y las consecuencias de la deshonestidad es esencial, al igual que fomentar proyectos de servicio comunitario que permitan a los estudiantes poner en práctica los principios éticos y morales aprendidos (Martinson et al., 2005). Mantener el código de ética actualizado y relevante a través de revisiones periódicas y adaptaciones a nuevas situaciones y desafíos es clave para su efectividad (Rest, 1986).

Discusión

La implementación de un código de ética y conducta en instituciones educativas requiere un enfoque integral que combine educación, supervisión y sanciones justas. Los talleres y seminarios regulares son cruciales para garantizar que todos los miembros de la comunidad educativa comprendan la importancia del código y sepan cómo aplicarlo en situaciones cotidianas (Campbell, 2008). Esta educación continua ayuda a internalizar los valores y principios éticos, promoviendo una cultura de integridad y respeto.

Los comités de ética desempeñan un papel vital en la supervisión del cumplimiento del código y en la gestión de infracciones. Estos comités no solo deben ser reactivos ante violaciones, sino también proactivos en la promoción de un comportamiento ético (Husu & Tirri, 2007). Al actuar como guardianes de la ética dentro de las instituciones, estos comités pueden establecer un entorno donde los valores y principios éticos sean la norma y no la excepción.

La inclusión de temas de ética y conducta en el currículo desde los primeros niveles educativos hasta el nivel superior es esencial para formar una base sólida de valores que guíen a los estudiantes a lo largo de su vida académica y profesional (Hansen, 1998). Esta integración curricular asegura que los principios éticos no sean un complemento, sino una parte integral del desarrollo educativo de cada individuo.

La evaluación periódica del cumplimiento del código y la obtención de retroalimentación de la comunidad educativa son fundamentales para realizar mejoras continuas. Este proceso permite identificar áreas problemáticas y ajustar el código para abordar nuevos desafíos y situaciones (Jones, 1991). Sin una evaluación constante, el código de ética corre el riesgo de volverse obsoleto y perder su relevancia en un entorno educativo en constante cambio.

El liderazgo ético es otra pieza clave; directivos y docentes deben actuar como modelos a seguir, demostrando a través de sus acciones el comportamiento que esperan de los estudiantes (Rest, 1986). La presencia de líderes éticos inspira a los estudiantes y al personal a adherirse a los principios del código, creando un ambiente donde la ética y la integridad son valoradas y practicadas diariamente.

Definir políticas claras sobre las consecuencias de no cumplir con el código es crucial. Las sanciones deben ser justas y proporcionales, evitando tanto la indulgencia excesiva como la severidad extrema (Strike & Soltis, 2004). Este equilibrio es esencial para mantener la credibilidad del código de ética y asegurar que todos los miembros de la comunidad educativa comprendan las implicaciones de sus acciones.

Inculcar principios como la honestidad y la transparencia en todas las acciones y decisiones fortalece el tejido moral de la institución, promoviendo el respeto mutuo entre todos los miembros de la comunidad educativa (Kohlberg, 1984). Estos principios no solo deben ser enseñados, sino también ejemplificados por todos los niveles de la organización.

El manejo de problemas éticos a través de diálogos y mediaciones, y cuando sea necesario, a través de sanciones, es esencial para mantener un ambiente de respeto y justicia (Jones, 1991). Los diálogos y las mediaciones proporcionan una plataforma para resolver conflictos de manera constructiva, permitiendo a las partes involucradas comprender y aprender de sus errores. Sin embargo, cuando los diálogos no son suficientes, las sanciones deben ser aplicadas para reforzar la seriedad del código.

Fomentar proyectos de servicio comunitario es una estrategia efectiva para que los estudiantes apliquen los principios éticos y morales aprendidos en situaciones reales, reforzando

así su compromiso con estos valores (Martinson et al., 2005). A través de estos proyectos, los estudiantes pueden ver el impacto tangible de sus acciones éticas, lo que solidifica su comprensión y compromiso con los principios del código.

Finalmente, mantener el código de ética actualizado y relevante a través de revisiones periódicas y adaptaciones a nuevas situaciones y desafíos asegura su efectividad continua (Rest, 1986). Este enfoque dinámico garantiza que el código siga siendo una guía útil y aplicable en un entorno educativo en constante evolución. Sin revisiones periódicas, el código podría quedar desfasado y perder su capacidad de guiar efectivamente el comportamiento ético.

Los hallazgos de esta investigación revelan la urgente necesidad de establecer un código de ética y conducta en el sistema educativo ecuatoriano para enfrentar desafíos éticos y disciplinarios en las instituciones educativas. La falta de formación ética integral desde los niveles iniciales hasta el superior ha demostrado ser un factor crítico que afecta negativamente el desarrollo moral y profesional de los estudiantes (Hansen, 1998). La implementación de un código de ética, supervisado por comités de ética y reforzado a través de talleres y seminarios, proporcionará una guía clara y coherente para el comportamiento ético en diversas situaciones, promoviendo así un ambiente educativo de respeto e integridad (Campbell, 2008; Husu & Tirri, 2007). Además, la integración de estos principios éticos en el currículo escolar y la formación de líderes éticos entre directivos y docentes son esenciales para fomentar una cultura de integridad y responsabilidad dentro de las instituciones educativas (Rest, 1986; Strike & Soltis, 2004). En conclusión, un código de ética y conducta adaptativo es imperativo para fortalecer la ética en el sistema educativo ecuatoriano, asegurando que los estudiantes no solo reciban una educación académica de calidad, sino también una formación ética sólida que los prepare para ser ciudadanos responsables y profesionales íntegros (Nucci & Narvaez, 2008).

La Propuesta

“Instructivo para la implementación de un código de ética y conducta dirigido al sistema educativo ecuatoriano”

Propósito

Diseñar un instructivo de un Código de Ética y Conducta que establezca reglas basadas en valores universales como la integridad, la responsabilidad y la ética. Este código debe guiar el comportamiento de estudiantes, docentes y personal administrativo en todas las instituciones del sistema educativo ecuatoriano, proporcionando un marco normativo y práctico para todos los actores involucrados.

Justificación

Fortalecer la ética como base fundamental en el sistema educativo en el Ecuador, es crucial para formar la conducta de los estudiantes dentro del sistema educativo durante sus estudios y al momento de convertirse en profesionales su formación integral contribuya positivamente a la sociedad como ciudadanos éticos y responsables de sus actos al momento de ejercer sus carreras, o en cualquier ámbito de su vida, y, de igual manera, todos los que forman parte de las instituciones educativas como autoridades, docentes y administrativos que ya se encuentran desempeñándose como profesionales de la educación. La propuesta de un instructivo de un código que se adapte a las realidades de las instituciones educativas representará una base coherente para manejar situaciones éticas y disciplinarias, promoviendo así, un ambiente educativo de respeto, integridad y equidad y así cumplir con los principios de la educación que en la Ley Orgánica de Educación Intercultural Bilingüe (2021) artículo 23 literal c menciona

La educación debe basarse en la transmisión y práctica de valores que promuevan la libertad personal, la democracia, el respeto a los derechos, la responsabilidad, la solidaridad, la tolerancia, el respeto a la diversidad de género, generacional, étnica, social,

por identidad de género, condición de migración y creencia religiosa, la equidad, la igualdad y la justicia y la eliminación de toda forma de discriminación.

Considerando la diversidad cultural del Ecuador, un código de ética y conducta robusto y bien estructurado es fundamental para alinear las prácticas educativas con los principios de la Ley Orgánica de Educación Intercultural Bilingüe (LOEI) y su reglamento y la Ley Orgánica de Educación Superior (LOES).

Los principales puntos que justifican la propuesta son la promoción de un ambiente educativo ético y respetuoso. En contextos educativos, donde se forma a las futuras generaciones, es crucial inculcar valores éticos sólidos que guíen a los estudiantes no solo en su vida académica sino también profesional y personal. Portillo Arvizu, A. D. & Bogdanski, T. (2014). *Códigos de ética en la gestión empresarial*: (ed.). Editorial Digital UNID. “Los códigos de ética buscan ser herramienta que haga más fácil señalar problemas en la consecución de metas de las organizaciones”, por lo tanto, los códigos de establecen expectativas de comportamiento dentro de las instituciones, y su aplicabilidad en educación es igualmente crítica para modelar conductas adecuadas y justas.

El diseño de un instructivo para el código también busca alinearse y complementar las disposiciones de la Ley Orgánica de Educación Intercultural Bilingüe (LOEI) y la Ley Orgánica de Educación Superior (LOES), las cuales ya establecen marcos para el buen vivir, el respeto mutuo y la integridad académica. De acuerdo con la LOEI, se promueve un sistema educativo que respeta la diversidad y fomenta la inclusión y la equidad (Ministerio de Educación, 2011). Por tanto, un código de ética y conducta refuerza estos principios y proporciona una guía concreta para su implementación práctica.

Además en un mundo globalizado y diverso, es imperativo que el sistema educativo ecuatoriano equipare sus estándares éticos y de conducta a los de otras naciones con sistemas educativos avanzados. El diseño de un instructivo de un código que refleje valores universales de ética y que sea sensible a las particularidades culturales de Ecuador garantizará que los estudiantes estén bien preparados para operar con éxito tanto dentro como fuera del país.

Estructura de la propuesta

Explicativa

Fase 1: La fase inicial de diagnóstico se centrará en un análisis exhaustivo de la legislación y normativa vigente que regula las instituciones educativas en Ecuador. Este análisis incluirá una revisión detallada de la Ley Orgánica de Educación Intercultural Bilingüe (LOEI) y su reglamento, así como de la Ley Orgánica de Educación Superior (LOES) y su correspondiente reglamento. El propósito de esta revisión es asegurar que el Código de Ética y Conducta propuesto esté alineado con los principios y mandatos de estas leyes fundamentales, que articulan los derechos y deberes educativos, así como los principios de igualdad, no discriminación y derechos colectivos establecidos en la Constitución del Ecuador.

Además, se investigarán y evaluarán otros instructivos y normativas nacionales que proporcionan directrices sobre la conducta ética dentro del sistema educativo. Esta revisión normativa también buscará identificar posibles lagunas en las regulaciones actuales que el nuevo código podría abordar, mejorando así la coherencia y la integridad del sistema educativo. La evaluación no solo se centrará en la adecuación de las normas existentes sino también en su aplicabilidad y efectividad práctica para mantener la integridad y la ética dentro de las instituciones educativas

Fase 2:

Aquí iniciaremos con la construcción del Código de Ética y Conducta comienza con la definición de sus principios fundamentales, orientados a reforzar la integridad y el respeto dentro del sistema educativo ecuatoriano. El proceso incluye la formulación de normas de conducta y procedimientos disciplinarios, con la participación activa de todos los sectores educativos para garantizar su relevancia y aplicabilidad. Tras la redacción del borrador, este será revisado y aprobado por las autoridades competentes, asegurando su alineación con las normativas nacionales.

Una vez aprobado, el código será ampliamente difundido mediante campañas educativas y materiales informativos distribuidos en todas las instituciones educativas. Los esfuerzos de promoción se centrarán en asegurar la comprensión y el compromiso de la comunidad educativa, mediante la incorporación del código en los programas de estudio y la realización de talleres de capacitación que fomenten una cultura ética sólida y coherente.

Fase 3:

La evaluación y seguimiento del Código de Ética y Conducta es crucial para medir su efectividad y detectar áreas de mejora. Esta fase implica el monitoreo sistemático de la aplicación del código a través de encuestas regulares, revisiones de incidentes y feedback continuo de la comunidad educativa. Se establecerán indicadores claros de rendimiento para evaluar la adhesión al código y la incidencia de comportamientos éticos dentro de las instituciones. Los resultados de estas evaluaciones ayudarán a ajustar el código y a desarrollar estrategias más efectivas para su implementación para su actualización alineada con las mejores basadas en resultados y actualización de la legislación educativa ecuatoriana.

El seguimiento continuo permite adaptar el código a los cambios en el entorno educativo y a las

necesidades emergentes. Se realizarán revisiones periódicas para actualizar el código en función de los nuevos desafíos éticos

Figura 2

Estructura de la propuesta



Nota: Fuente: Las autoras (2024).

Factibilidad

Factibilidad Financiera

La distribución del instructivo para la implementación del Código de Ética y Conducta se beneficiará del talento humano ya presente en cada institución educativa, minimizando la necesidad de recursos adicionales significativos para su desarrollo y aplicación. Las actividades esenciales como la elaboración y difusión del código se manejarán digitalmente, lo que reduce los costos asociados con materiales impresos y distribución física. Se anticipa que los costos residuales, principalmente asociados con la capacitación y talleres de sensibilización, serán cubiertos con los recursos disponibles de la cada institución.

Factibilidad Institucional

Gracias al talento humano disponible en las instituciones, que incluye autoridades, docentes, administrativos y personal técnico, la implementación del código se integrará eficazmente dentro de las operaciones cotidianas. Los comités de ética y consejos Ejecutivos

existentes en cada institución desempeñarán un papel central en la supervisión y adaptación del código, asegurando su relevancia y efectividad en diferentes contextos educativos. Además, la difusión y capacitación a través de plataformas digitales existentes facilitará una implementación ágil y efectiva, ampliando el alcance y la accesibilidad del código a todos los niveles del sistema educativo.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Colina, D., Salas, D., Cañas, M., & Rojas, E. (2023). Liderazgo ético en las instituciones educativas: Un factor clave para el éxito educacional / Ethical leadership in educational institutions: A key factor to the educational success. *Revista Arbitrada del CIEG - Centro de Investigación y Estudios Gerenciales*, 59(enero-febrero), 130-142. <https://www.grupocieg.org>
- Farias, VV. AA. (2021). Ética: Entre educación y filosofía. Universidad de los Andes. <https://www.digitaliapublishing.com/a/116284>
- Gibbs, J. C. (2019). *Moral development and reality: Beyond the theories of Kohlberg and Hoffman* (4th ed.). Oxford University Press.
- Muñoz-Suárez, A., & Cabrera-González, M. (2021). La ética educativa: desafíos y perspectivas en el siglo XXI. *Revista Iberoamericana de Educación*, 85(2), 159-176. doi:10.35362/rie8524846
- Aristóteles. (2003). *La Ética*. El Cid Editor.
- Ministry of Education (MOE). (2013). *Malaysia Education Blueprint 2013-2025 (Preschool to Post-Secondary Education)*.
- Van Nuland, S., & Poisson, M. (2009). *Teacher codes: learning from experience*. Instituto Internacional de Planeamiento de la Educación de la UNESCO
- Banks, S. 2003 (1 July). "From oaths to rulebooks: a critical examination of codes of ethics for the social professions". In: *European Journal of Social Work* 6(2), 133-144.

- Moss Curtis, D. 2006. “Everthing I wanted to know about teaching law school, I learned from being a kindergarten teacher: ethics in the law school classroom”. In: B.Y.U. Education and Law Journal, 455-498
- Asamblea Nacional del Ecuador. (2008). Constitución de la República del Ecuador. Registro Oficial.
- Asamblea Nacional del Ecuador. (2021). Ley Orgánica de Educación Intercultural. Registro Oficial.
- Ministerio de Educación del Ecuador. (2020). Reglamento General a la Ley Orgánica de Educación Intercultural. Registro Oficial.
- OECD. (2021). Education at a Glance 2021: OECD Indicators. OECD Publishing.
- Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo. (2017). Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021: Plan Toda una Vida. SENPLADES.
- UNESCO. (2015). Education 2030: Incheon Declaration and Framework for Action. UNESCO Publishing.
- UNICEF. (2020). Convención sobre los Derechos del Niño. UNICEF Publishing.
- Rawls, J. (2020). A Theory of Justice. Harvard University Press.
- Schoeman, F. (2016). Privacy and Social Freedom. Cambridge University Press.
- Strike, K. A., & Soltis, J. F. (2015). The Ethics of Teaching. Teachers College Press.
- Curren, R. (2017). Aristotle on the Necessity of Public Education. Rowman & Littlefield.
- Brown, M. E., & Treviño, L. K. (2006). Ethical leadership: A review and future directions. *The Leadership Quarterly*, 17(6), 595-616. <https://doi.org/10.1016/j.leaqua.2006.10.004>
- Robbins, S. P., & Judge, T. A. (2018). *Organizational Behavior* (18th ed.). Pearson.
- Treviño, L. K., Brown, M., & Hartman, L. P. (2003). A qualitative investigation of perceived executive ethical leadership: Perceptions from inside and outside the executive suite. *Human Relations*, 56(1), 5-37. <https://doi.org/10.1177/0018726703056001448>
- Treviño, L. K., Hartman, L. P., & Brown, M. (2000). Moral person and moral manager: How executives develop a reputation for ethical leadership. *California Management Review*, 42(4), 128-142. <https://doi.org/10.2307/41166057>

- Walumbwa, F. O., Avolio, B. J., Gardner, W. L., Wernsing, T. S., & Peterson, S. J. (2011). Authentic leadership: Development and validation of a theory-based measure. *Journal of Management*, 34(1), 89-126. <https://doi.org/10.1177/0149206307308913>
- Martínez Miguelez, M. (2012). *Ciencia y Arte de la investigación cualitativa*. Editorial Trillas: México
- Maldonado Pinto, J. (2018). *Metodología de la investigación social*. Ediciones de la U: Bogotá
- DILTHEY W. 1986. *Introducción a las ciencias del espíritu. Ensayo de una fundamentación del estudio de la sociedad y de la historia*. Alianza Universidad, Madrid, España, pp. 50-340.
- Campbell, E. (2008). *The Ethics of Teaching: Critical Perspectives on Teachers, Teaching, and Educators*. Springer.
- Fullan, M. (2001). *The New Meaning of Educational Change*. Teachers College Press.
- Lickona, T. (2004). *Character Matters: How to Help Our Children Develop Good Judgment, Integrity, and Other Essential Virtues*. Touchstone.
- McCabe, D. L., Butterfield, K. D., & Treviño, L. K. (2012). *Cheating in College: Why Students Do It and What Educators Can Do about It*. Johns Hopkins University Press.
- Narvaez, D., & Lapsley, D. K. (2009). *Moral Education in the 21st Century*. Teachers College Press.
- Noddings, N. (2002). *Educating Moral People: A Caring Alternative to Character Education*. Teachers College Press.
- Nucci, L. (2001). *Education in the Moral Domain*. Cambridge University Press.
- Starratt, R. J. (2004). *Ethical Leadership*. Jossey-Bass.
- Strike, K. A., & Soltis, J. F. (2004). *The Ethics of Teaching*. Teachers College Press.

- Campbell, E. (2008). The Ethics of Teaching as a Moral Profession. In L. P. Nucci & D. Narvaez (Eds.), *Handbook of Moral and Character Education* (pp. 601-617). Routledge.
- Hansen, D. T. (1998). The Moral is in the Practice. *Teaching and Teacher Education*, 14(6), 643-655.
- Husu, J., & Tirri, K. (2007). Developing Whole School Pedagogical Values – A Case of Going Through the Ethos of “Good Schooling.” *Teaching and Teacher Education*, 23(3), 390-401.
- Jones, T. M. (1991). Ethical Decision Making by Individuals in Organizations: An Issue-Contingent Model. *Academy of Management Review*, 16(2), 366-395.
- Kohlberg, L. (1984). *The Psychology of Moral Development: The Nature and Validity of Moral Stages*. Harper & Row.
- Martinson, B. C., Anderson, M. S., & De Vries, R. (2005). Scientists Behaving Badly. *Nature*, 435(7043), 737-738.
- Nucci, L. P., & Narvaez, D. (2008). *Handbook of Moral and Character Education*. Routledge.
- Rest, J. R. (1986). *Moral Development: Advances in Research and Theory*. Praeger.
- Strike, K. A., & Soltis, J. F. (2004). *The Ethics of Teaching*. Teachers College Press.
- Ministerio de Educación del Ecuador. (2011). *Ley Orgánica de Educación Intercultural Bilingüe*. Quito: Registro Oficial.
- Portillo Arvizu, A. D. & Bogdanski, T. (2014). *Códigos de ética en la gestión empresarial*: (ed.). Editorial Digital UNID. <https://elibro.net/es/lc/udla/titulos/41241>

ANEXOS

Anexo A

Tabla 3*Categorías previas*

| Categoría | Subcategoría | Preguntas |
|---|--|--|
| Importancia del Diseño de un código de ética y conducta | Formación Integral: Académica y de ciudadanía. | 1.- ¿Considera que es necesario implementar un código de ética y conducta en el sistema educativo ecuatoriano? ¿Por qué? |
| | Educación en valores | 2.- Desde su perspectiva usted cree que un código de ética y conducta puede contribuir a la formación integral de los estudiantes y como se puede aplicar. ¿Qué políticas se están desarrollando en su institución para contribuir a esto y qué papel juegan los educadores en este proceso? |
| | Bienestar de la sociedad | 3.- ¿Qué estrategias cree que serían efectivas para implementar y asegurar el cumplimiento de un código de ética y conducta en las instituciones educativas para mejorar el bienestar de la sociedad? |
| Fortalecer las virtudes morales | Principios como la lealtad, el respeto, la justicia y equidad. | 4.- ¿Cómo se fomenta la aplicación de valores éticos y morales y la empatía entre los estudiantes de su institución? |
| | Principios de Honestidad e Integridad. | 5.- ¿Qué principios morales se debe considerar en un código de ética y conducta? |
| | Autodisciplina y Perseverancia. | 6.- De qué manera contribuye la ética a crear un ambiente seguro y respetuoso en las instituciones educativas? 7.- ¿Ha tenido alguna experiencia relacionada con problemas éticos o de conducta en el ámbito educativo? Si es así, ¿cómo se manejó la situación y qué resultado tuvo? 8.- ¿De qué manera se inculca la integridad y la honestidad académica en su institución? 9.- ¿Qué oportunidades ve para mejorar y fortalecer aún más estas virtudes morales y éticas? |

10.- ¿Cómo imagina que evolucionará la importancia de las virtudes morales en la educación en los próximos años?

Nota: Fuente: Las autoras (2024)

Anexo B

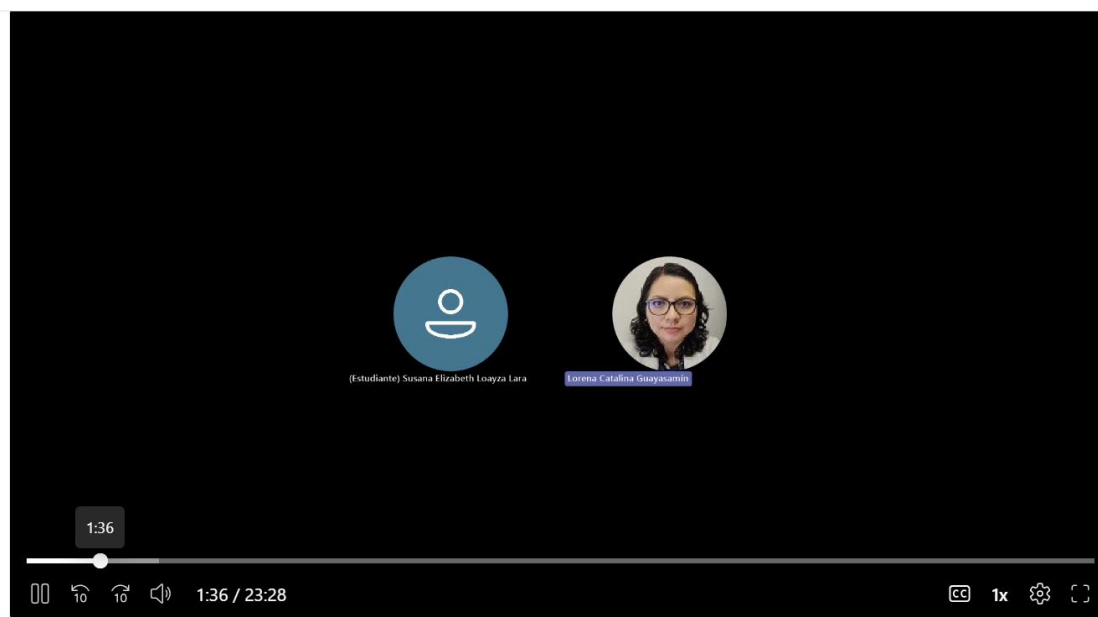
Evidencias

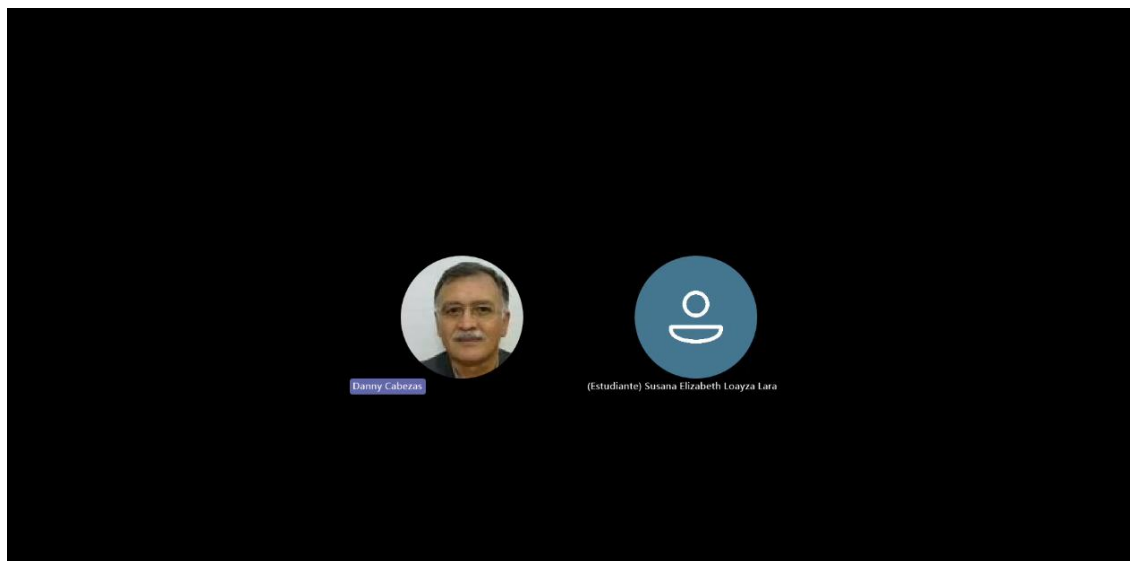
Entrevistas:

Coordinadores:

viernes, 21 de junio de 2024 10:30 - 11:00

[Abrir en Stream](#)



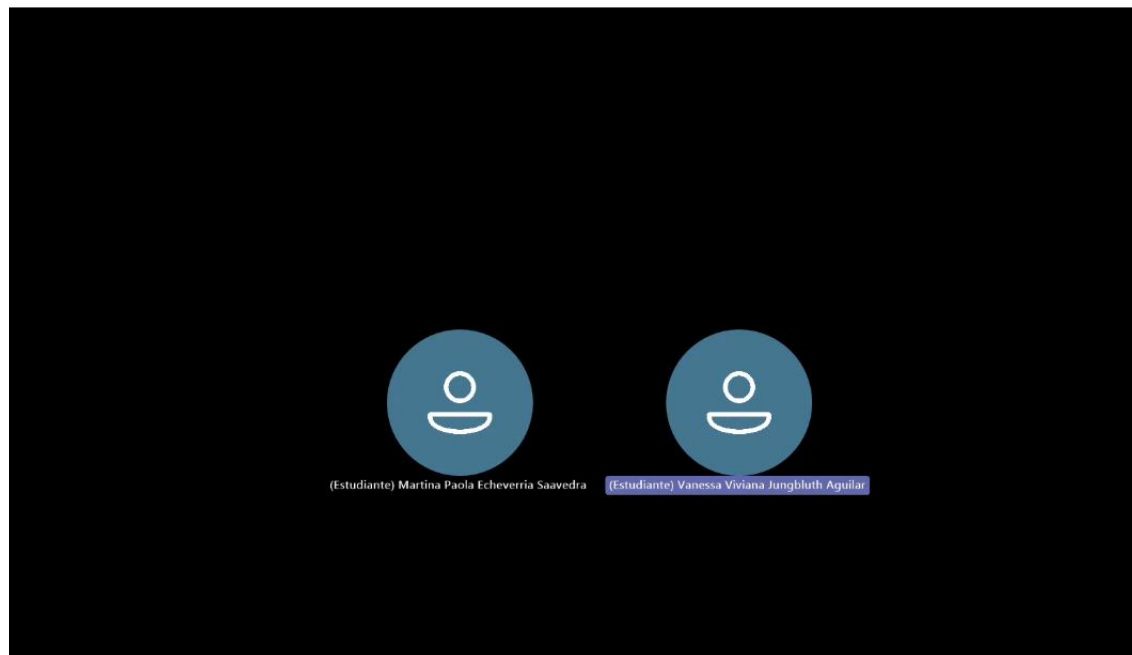


viernes, 21 de junio de 2024 13:30 - 14:00

[Abrir en Stream](#)

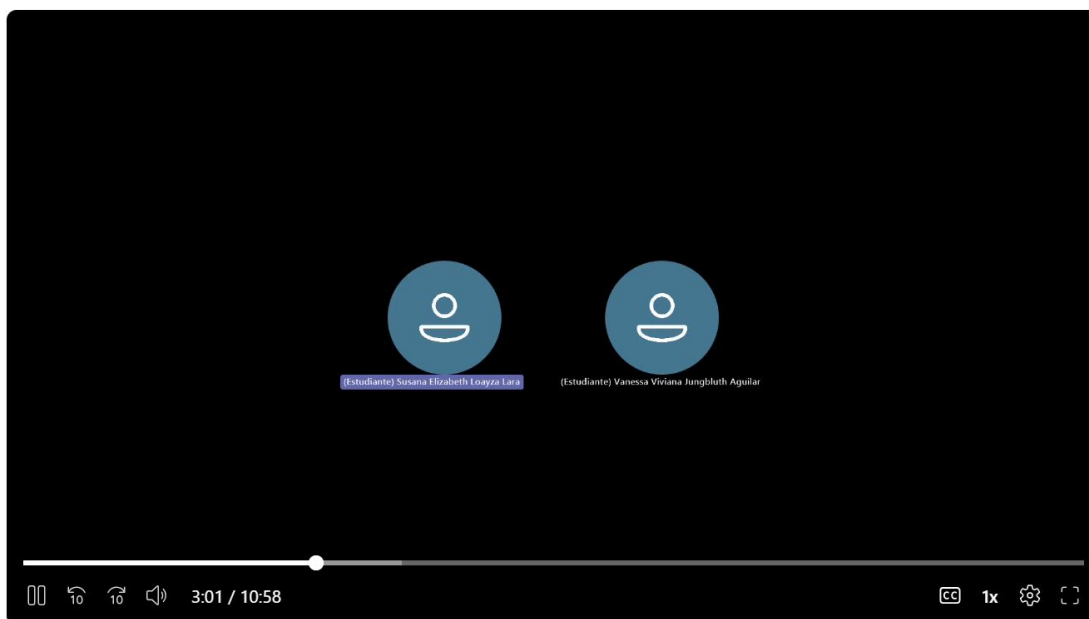


Estudiantes:



viernes, 21 de junio de 2024 15:30 - 16:00

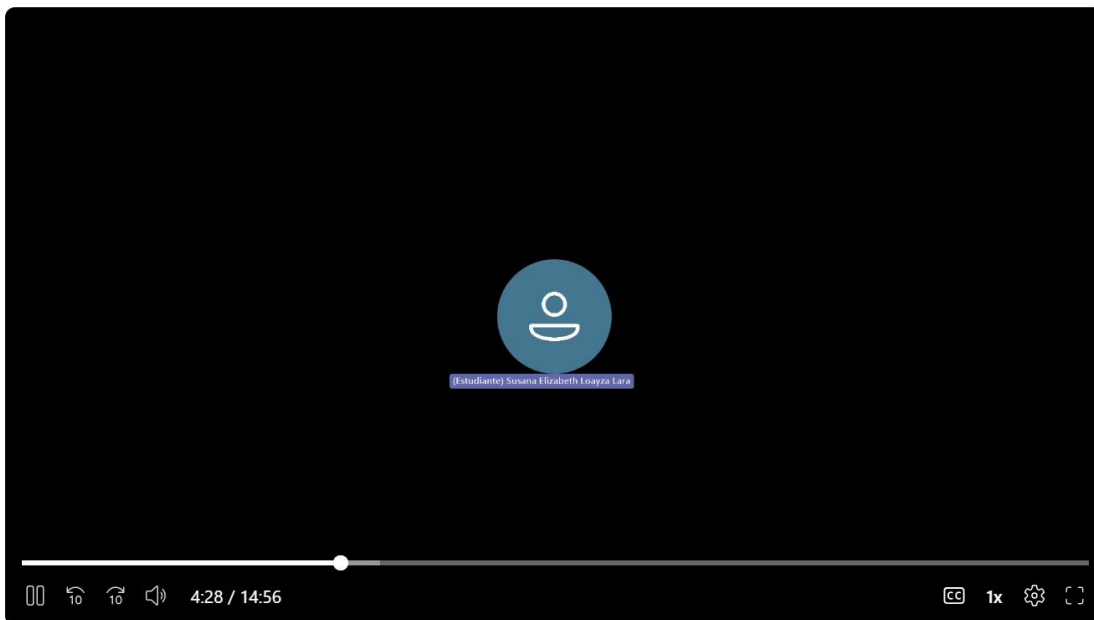
[Abrir en Stream](#)



Docentes:

viernes, 21 de junio de 2024 13:00 - 13:30

[Abrir en Stream](#)



[Abrir en Stream](#)

i Actualmente, este tipo de reunión no incluye el contenido generado por IA ni las notas de la reunión. [Más información](#)

